



VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024  
AÑO CXI - TOMO DCCXII - N° 74  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 16
Minas .....	Pág. 16
Notificaciones .....	Pág. 17
Sociedades Comerciales .....	Pág. 17

ASAMBLEAS

ADMURVC S.A.

RIO CEBALLOS

Por acta de Directorio del 8/04/2024 se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 29/04/2024, a las 15 hs. en 1° convocatoria y 16 hs. En 2° convocatoria en la sede social, sita en Mzna 24 Lote 5 del Barrio Villa Catalina, Río Ceballos, Pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Explicación de los motivos de Tratamiento de Estados Contables cerrados los años 2021 y 2022 fuera de término. 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2021 y el 31 de Diciembre del 2022. 4) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios tratados al punto "3" 5) Asignación de utilidades de los ejercicios tratados al punto "3" conforme lo establecido en el Estatuto Social Vigente. 6) Elección de Autoridades.

5 días - N° 521963 - \$ 16397,50 - 18/4/2024 - BOE

DECOR INTER'S AMOBLAMIENTOS S.A.

Convocatoria. En la ciudad de Córdoba, a los 3 días del mes de Abril de 2024, se convoca a los señores accionistas de DECOR INTER'S AMOBLAMIENTOS S.A., CUIT 33-70853740-9 a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de Abril de 2024 a las 10.00 hs en primera convocatoria y 10.30 hs en segunda convocatoria, en la sede social con domicilio en Av. Valparaíso 3097 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firma del acta de la Asamblea General Ordinaria; 2) Rectificación del Acta N° 30 de fecha 15 de Febrero de 2024; 3) Elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos por el termino de tres ejercicios a partir del 31/04/2024. 4) Designación de un director suplente (art. 258 LSC). Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 y 239 LGS, dejándose

constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social.

1 día - N° 521863 - \$ 3370,50 - 12/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS  
DE LA COOP. AGROP. UNION  
DE J. POSSE LTDA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 14 de Mayo de 2024 a las 10.30 horas en Sede Social de la Institución, ubicada en Av. de Mayo N° 6 de nuestra localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Razón por la cual se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de distribución de Superávit, correspondiente al ejercicio N° 2, cerrado el día 30 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO

3 días - N° 521143 - s/c - 12/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL BALCÓN S.A.

Por acta de Directorio de fecha 08/04/2024 se convoca a los señores accionistas – propietarios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 02/05/2024, en la Plaza de Juegos ubicada en calle Tasi esquina Doradilla, B° El Balcón, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, en caso de falta de quórum a la Primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. TERCERO: Consideración de la Gestión del Directorio. CUARTO: Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad. QUINTO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17 de abril de 2019. SEXTO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de julio de 2020. SÉPTIMO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria—Extraordinaria de fecha

07 de Setiembre de 2021. OCTAVO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07 de Junio de 2022. NOVENO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07 de Junio de 2023. DÉCIMO: Obras a ejecutar, Alquileres temporarios y Multas. DÉCIMO PRIMERO: Tratamiento del Presupuesto de Gastos. DECIMO SEGUNDO: Prescendencia de la Sindicatura. DECIMO TERCERO: Autorizados para el trámite. Nota: se comunica a los accionistas que para participar de la Asamblea deben comunicar a la Administración su asistencia a la misma. Plazo: hasta el día 26 de abril de 2024 a las 18 horas.

5 días - N° 521256 - \$ 16533,50 - 18/4/2024 - BOE

LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO S.A.

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea Gral. Ordinaria - Las Higueras - Por Acta de Directorio de fecha 28/03/2024 convocar a los Sres. Accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria para el día 08/05/2024 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria si no se lograre el quórum requerido para la primera, a celebrarse en la sede social sita en calle calle Achalay N° 195 de la Localidad de Las Higueras, Provincia de Córdoba, a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1. "Designación de dos accionistas para firmar el acta" 2."Consideración de la renuncia del Sr. Presidente del Directorio y su continuidad hasta nueva elección" 3."Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio cerrado con fecha 31/12/2023" 4. "Elección de Autoridades Titulares y Suplentes por el termino estatutariamente dispuesto" Por otro costado se hace saber que la documentación a analizarse se encuentra a partir del día de la primera publicación a disposición de los socios en la sede social. Se hace saber, además, a los Sres. Accionistas que a los efectos

de participar de la Asamblea los mismos deberán cumplir acabadamente con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Gral. de Sociedades (Nro. 19.550).

5 días - N° 520524 - \$ 12244 - 16/4/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL VIDA DIGNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 144 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Abril de 2.024, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Av. Sarmiento 1100, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°11, cerrado el 31 de Diciembre de 2.023. c) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Vida Digna, por finalización de sus mandatos. La Comisión Directiva.

3 días - N° 519074 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS PALMAR - VILLA CLAUDINA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2.024, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Gobernador Núñez N° 5413 B° Palmar, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Consideración de la Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.023. 3- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 521289 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS GENERAL SAN MARTIN

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 18 de Marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Dean Funes N° 381 Local 44 B° Centro, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Explicación de la caducidad de Reforma de Estatuto Social que se realizó en el

Año 2003 N° expediente 0007-043667/2003 el cual fue archivado y se encuentra perimido; 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de Junio de 2022; 5) Explicación por la Falta de presentación de la misma ante Inspección de Sociedades Jurídicas; 6) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de Setiembre de 2023 Expte 0007-241031/2024 ; 7) Reforma Estatuto Social; 8) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.-

5 días - N° 520742 - s/c - 16/4/2024 - BOE

#### ASOCIACION MUTUAL CARLOS MUJICA

CONVOCATORIA - El Consejo Directivo de Asociación Mutual Carlos Mugica convoca a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10 de mayo de 2024, en la sede social sita en Julio A Roca 584 B° Güemes de la ciudad de Córdoba a las 17 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea junto al presidente y el secretario; 2) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se presenta fuera de los plazos previstos estatutariamente, 3) Consideración y análisis del balance general, estado de resultados y cuadros anexos, Memoria Anual e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023; 4) Autorización al Consejo Directivo para el desarrollo de proyectos en el marco del artículo 35 del estatuto social y del reglamento de viviendas que incluye compra y transferencia de inmuebles y la autorización para el desarrollo de actividades conexas que se desprenden de los mismos; 4) Consideración de retribuciones del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora; 5) Consideración del monto de la cuota social. Sin más, saludamos atentamente.

3 días - N° 521173 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### GRUPO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PASIVOS UNIDOS DE VILLA ROSSI

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Abril de 2024, a las 17:00 horas, en sede social, sito en calle Pablo VI s/n de la localidad de Villa Rossi, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31/12/2022 y el 31/12/2023; 3. Renovación Total

de la Comisión Directiva, Junta Electoral y de la Comisión Revisadora de Cuentas; 4. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 521204 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JAVIER Y YACANTO

Acta No. 406 - En la localidad de San Javier, Departamento de San Javier, provincia de Córdoba, a los 16 días del mes de Marzo del año 2024, siendo las 17.00 se reúnen los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Bomberos Voluntarios de San Javier y Yacanto en su sede legal sito en calle Alfredo Springolo s/n de esta localidad, para tratar los siguientes temas. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Abril 2024, a las 18.30 horas en la sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Javier y Yacanto sito en calle Alfredo Springolo s/n de la localidad de San Javier, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar la RECTIFICACION de la Asamblea General Ordinaria del día 19 de Octubre de 2023 y 3) Informar la RATIFICACION de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 18 de Enero de 2024 No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:30 del día de la fecha.

3 días - N° 521215 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE BALNEARIA LIMITADA

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Abril de 2024, a las 19:30 horas en la Sede Administrativa de Avda. Mar Chiquita 460 de la localidad de Balnearia, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: 1º) - Designación de dos Asociados asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario.- 2º) - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al 43º Ejercicio Económico, entre el 01 de Enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023.- 3º) - Consideración

sobre el destino del Ajuste de Capital del ejercicio cerrado el 31/12/2023, debiendo resolver: a) su capitalización total y/o parcial, o b) su destino total y/o parcial, como ajuste de capital cooperativo irrepartible, según lo dispuesto por la RT 51 (sección 4.4.1.1 segundo párrafo y la sección 5.4 tercer párrafo).- 4º) - Tratamiento y consideración Art. 50 y Art. 67 Estatuto Social retribución a Consejeros y Síndicos por un año.- 5º) - Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. 6º) - Elección de dos (2) miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Pinto Jose y Gaviglio Fernando, por terminación de sus mandatos. Elección de tres (3) miembros Suplentes en reemplazo de los Sres. Camisassa Franco Ángel, Vatt Ángel René y Beccaria Omar, por terminación de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Bosio Jose y Cicare Dario Alejandro, por terminación de sus mandatos.-

3 días - Nº 521344 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES CIRCUITO LA FRANCIA**

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el próximo 15/04/2024 en la Sede Social a las 9 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario, 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Renovación de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandatos. 5) Consideración de la Convocatoria fuera de término. LA SECRETARIA.

3 días - Nº 521226 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Asociación Civil denominada "ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2024, a las 20:00 horas, a realizarse en la sede social en calle Córdoba, de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: PRIMER PUNTO: Desig-

nación de 2 (dos) asociados para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. SEGUNDO PUNTO: Lecturas y Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente del Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre del año 2023. Fdo. La comisión Directiva.

3 días - Nº 521462 - s/c - 15/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL CARUSO**

CONVOCATORIA - Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse de manera presencial el día 15 de mayo de 2024 a las 14hs en Marcelo T. de Alvear 328, sexto piso, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de termino. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Distribución de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Tratamiento de la cuota social.

3 días - Nº 521332 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA VELEZ SARFIELD**

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 27/03/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria de socios a celebrarse el día 30 de abril de 2024 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de que fracase la primera convocatoria, cualquiera fuere el número de socios presentes, en la sede social en Calle Trafal 887, Bº Parque Atlántica, Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Orden del Día; 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con la Presidenta y Secretario suscriban el acta de Asamblea; 3) Lectura y consideración de las Memorias, exposición de los motivos por las presentaciones fuera de los términos exigidos por el Estatuto Social; 4) Lectura, consideración y aprobación de Balances, Cuentas de Recursos y gastos, Informes, Cuadros, Anexos y Notas por los ejercicios cerrados al 31/12/2022 y al 31/12/2023, Estados Contables números 26º y 27º respectivamente; 5) Informes de la Comisión

Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados al: 31/12/2022 y 31/12/2023, Estados Contables números 26º y 27º respectivamente. Ciudad de Córdoba, marzo de 2024.

3 días - Nº 521842 - s/c - 16/4/2024 - BOE

#### **CIRCULO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN "HONOR Y PATRIA" ASOCIACIÓN MUTUALISTA RÍO CUARTO**

CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 2024 a las 19hs. en su sede Social, sita en calle Dean Funes 536 Rio Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el periodo cerrado el 31 de diciembre de 2023, e Informe del Órgano de Fiscalización. 3) Consideración de Cuotas Sociales. 4) Consideración de Compensación a Directivos. 5) Consideración de Aranceles de Panteones Sociales. 6) Consideración de Socios Vitalicios.

3 días - Nº 521348 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS LA CAROLINA EL POTOSI**

Se convoca a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2024, a las 17 horas en la sede social sita en Calle San Martín, La Carolina - "El Potosí":- Orden del día a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 31/12/2023.- 3º) Cuota Social.-

1 día - Nº 521410 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS FREYRE ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS FREYRE-ASOCIACIÓN CIVIL convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria año 2023 para el día 24 de Abril de 2024, a las 20,00 horas, en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente

y Secretario suscriban el acta respectiva.3-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.4-Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - Nº 521450 - s/c - 15/4/2024 - BOE

### **SAL Y LUZ ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta Nº 375 de fecha 20 de marzo de 2024, la Comisión Directiva de Sal y Luz Asociación Civil, convoca a sus asociados/as a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2024 a las 18 horas en la sede de la asociación sita en calle José Franco 541 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados/as que firmen el acta junto a Presidente y Secretaria; 2) Tratamiento y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 521454 - s/c - 22/4/2024 - BOE

### **ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA CRUZ**

Convocase a los Sres. Asociados de esta Institución, Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados La Cruz, a la Asamblea General Ordinaria ejercicio comprendido entre el día 01/04/2022 al 31/03/2023 en nuestra sede, cita en calle 25 de Mayo 452 de la localidad de La Cruz, para el 10 de Mayo del corriente año a las 15,30 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el presidente y secretaria suscriban el acta de Asamblea.- 2) Motivos por el cual se llama a Asamblea Fuera de término.- 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo del corriente año.- 4) Tratamiento y consideración cuota mensual de socios.- 5) Tratamiento y consideración de talleres.-

3 días - Nº 521472 - s/c - 15/4/2024 - BOE

### **EL RANCHO S.A.**

El Directorio de "EL RANCHO S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2024 a las 12 hs. en calle Rosario de Santa Fe 194, Piso 2, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 22 y 23

cerrados al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2023; 2) Consideración de las razones por las que no se realizó la convocatoria en término; 3) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; 6) Ratificación de la asamblea general ordinaria de fecha 30 de marzo de 2021 y de la asamblea general ordinaria de fecha 13 de abril de 2022; 7) Elección de nuevas autoridades; y 8) Ratificación del ejercicio de compra preferente de acciones de Miguel Ángel Ferrer Astrada. Distribución de acciones. Se comunica a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550.

5 días - Nº 519312 - \$ 12784,50 - 12/4/2024 - BOE

### **SOCIEDAD DE BENEFICENCIA BELL VILLE**

EDICTO RECTIFICATIVO DEL Nº 520565 del 10/04/2024. Donde dice "Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2024", debe decir "Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2023".

1 día - Nº 521844 - s/c - 12/4/2024 - BOE

### **ASOCIACIÓN CIVIL GRUPO SOLIDARIO POR LOS NIÑOS**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 12 de marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día lunes 29 de abril de 2024 a las 19.30HS. En la Sede Social de calle Urquiza 4547 de Barrio M. Fragueiro, para tratar el Siguiete Orden del Día: 1) Designación de 2 personas asociadas que suscriban el acta de la asamblea junto a la presidenta y Secretaria, 2) Consideración de la Memoria, Balance, informe Comisión Revisoria de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre del Año 2023. Comisión Directiva.

1 día - Nº 521883 - s/c - 12/4/2024 - BOE

### **ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO HUANCHILLA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Asociación Cooperadora del Instituto Secundario Huanchilla, convoca a sus asociados, adherentes, padres de alumnos y personal docente a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 2024, a las 20: horas, en la sede social sita en calle Vélez

Sarsfield Nº 176, de la localidad de Huanchilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 56, cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 3) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 518200 - \$ 4890 - 16/4/2024 - BOE

### **RED CIUDADANA ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **VILLA MARÍA**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 21 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en Av. Dante Alighieri 113, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea; 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general y sus anexos e informe de comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023 – Aprobación de la gestión de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - Nº 519542 - \$ 1089,50 - 12/4/2024 - BOE

### **WARDEN ETICH SEGURITE S.A.S.**

#### **RIO CUARTO**

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA - Acta de reunión extraordinaria Nº4 – 12 de marzo de 2024 – Carácter unánime. En sede social, Orden del día: 1) Ratificar lo dispuesto en la reunión del 19 de enero de 2024, en cuanto a: 2) Cambio de domicilio social. 3) incorporación de la Sra. María Angelica Manara DNI 42.161.627 con domicilio en calle Dinkeldein 1061, de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba como Administrador Suplente en reemplazo del Sr. Gerardo José Manara CUIT 20-29045774-3 según lo establecido en contrato de cesión de acciones de fecha 29 de diciembre de 2023. 4) Evaluar la gestión del negocio. Toma la palabra la Srta. María Rocío Manara quien manifiesta en relación al punto 1) que se ratifica lo dispuesto en la citada reunión 2) que por razones operativas es conveniente el cambio, determinando que el mismo operara a partir 01 de enero de 2024, en cuanto punto 3) refleja lo establecido en el contrato de

cesión de acciones celebrado entre Sra. María Angelica Manara DNI 42.161.627 y el Sr. Gerardo José Manara CUIT 20-29045774-3, quedando el Art N°7 así redactado "La administración estará a cargo de MARIA ROCIO MANARA DNI 37.489.394 en carácter de Administrador/a Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades según para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasible de remoción por causa justa. En este mismo acto se designa a: MARIA ANGELICA MANARA DNI 42.161.627 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar las vacantes que pudiera producirse. Las personas mencionadas en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, del tiempo de duración de los mismo y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no le comprende las prohibiciones e incompatibilidades de ley." y respecto al punto 4) se considera aceptable la gestión de la administración en la actual coyuntura, aprobando la misma. Sin más temas por tratar, siendo las 22.30 horas se concluye la reunión.

3 días - Nº 519905 - \$ 19728 - 15/4/2024 - BOE

#### **COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE E.D.A.S.A. LTDA.**

COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE E.D.A.S.A. LTDA. MATRÍCULA I.N.A.C.y M. Nº 21.502. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA – 13 DE ABRIL DE 2024 13:00 HS. Conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley 20.337/73, en los artículos 30 y 31 del Estatuto Social de la Cooperativa y a lo resuelto por el Consejo de Administración según Acta N° 347 SE CONVOCA a los señores socios de la COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE EDASA LTDA., a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 13 de abril de 2024 a las 13:00 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Ratificar/Rectificar la asamblea General Extraordinaria del 12 de enero de 2019 en lo referente a la propuesta de incorporación del reglamento de vivienda y del reglamento de consumo. Por el consejo de administración. Nota: Art. 32 Las Asambleas se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora

después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados. Art. 33 Será nula toda decisión sobre materia extraña a las incluidas en el Orden del Día, salvo la elección de los encargados de suscribir el acta.

3 días - Nº 520152 - \$ 8105,40 - 12/4/2024 - BOE

#### **INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO**

En la localidad de Colazo, departamento río Segundo, Pcia. De Córdoba, se reúnen a los 11 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las 21.00 hs; el honorable Consejo de Administración del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo y decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril del corriente, a las veintiuna horas en la sede del Instituto adalgisa 619, con el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta Anterior. 2- Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3- Consideración de Balance General cerrado el 30-11-2023, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4-Elección de Presidente y cuatro Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5-Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6-Causas por Asamblea fuera de término.

8 días - Nº 518497 - \$ 13113,60 - 17/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA LA PAQUITA**

Convocatoria a Asamblea - Por Acta de fecha 28/03/2024 se convoca a los asociados de la Asociación Cultural y Deportiva la Paquita a Asamblea Extraordinaria para el 25/04/2024, a las 19 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento N°531 de la localidad de La Paquita, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Motivos de convocatoria a asamblea fuera de término. 3º) Consideración de las Memorias y Balances cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas de dichos períodos. 4º) Ratificación del Acta de Asamblea ordinaria de fecha 5/04/2019. 5º) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas en su totalidad atento el vencimiento de todos los mandatos y de forma excepcional con

diferenciación de los mandatos para lograr las parcialidades. El secretario. Publíquese 3 días en el BOE.-

3 días - Nº 519893 - \$ 6566,70 - 12/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DEPORTIVA ATENAS**

CONVOCA a sus asociados, para participar de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, de modo presencial para el día 17 de Abril de 2024, a las 18 horas, en la sala de reuniones de nuestra institución de calle Alejandro Aguado 775 de barrio General Bustos, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Contrato de concesión privada del estadio Estructuras Pretensa Atenas. 3) Designación de dos socios para firmar el acta. 4) Finalización del hospedaje y pensión de jugadores juveniles en nuestra sede, con nuevo domicilio en una vivienda alquilada por Atenas. Convocatoria atento al Art: 10 Punto 5 de los estatutos vigentes.

7 días - Nº 520048 - \$ 16954 - 12/4/2024 - BOE

#### **CLINICA SAVIO PRIVADA S.A.**

#### **RIO TERCERO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA - Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de CLINICA SAVIO PRIVADA S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 23/04/2024 a las 12.30 hs. en los salones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Delegación Río 3º, sito en calle Las Heras esquina Colón, Río 3º, pcia. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 24 cerrado el 31/12/2023. 2) Retribución al Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente. // Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 18/04/2024, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 15º y 16º del Estatuto Social.- Carlos E. DUER- Presidente.

5 días - Nº 520168 - \$ 13110 - 12/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA**

#### **CANALS**

La Asociación Civil Nuestra Señora de Fátima convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25 de abril de 2024, a las 21 horas en su sede social de Entre Ríos 368, para tratar el siguiente

orden del día: "1. Designación de dos asociados para suscribir el acta. 2. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31-12-2023. 3. Elección miembros de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Secretario, un vocal titular y tres vocales suplentes 4. Elección miembros de la Comisión revisora de Cuentas: tres titulares y un suplente

3 días - N° 520267 - \$ 2902,80 - 12/4/2024 - BOE

#### **VALBO S.A.I.C Y F.**

##### **LAS VARILLAS**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de Abril de 2024 a las 11,30 horas que tendrá lugar en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N° 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Documentación Exigida por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y sus modificaciones, e Informe del Auditor, correspondiente al 62º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023 ; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023 ; 4) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 5) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550; 6) Fijar el número de Directores titulares y designar los mismos por el término de tres ejercicios.; 7) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales ( art. 238 y concordantes de la Ley 19550)- El Presidente.-

5 días - N° 520382 - \$ 21735 - 12/4/2024 - BOE

#### **GENERADORA CÓRDOBA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) - Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Av. Figueroa Alcorta 38, 2º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: De-

signación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Destino del resultado del ejercicio. Distribución de resultados acumulados. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos, aún en exceso a las dispuestas por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios y Séptimo: Consideración de la ratificación, rectificación y/o aclaración de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023; y (ii) Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023; Octavo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 520446 - \$ 39180 - 15/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de Abril del 2024, a las 19.30 en local social, sito calle Mariano Moreno 271,a considerar el sgte Orden del día:1)Designación de dos socios para firmar con el Presidente y el Secretario el acta 2)Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contable e Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado 31/12/2023 3)Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos 4)Elección de a-Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b-Dos Vocales Suplentes c-Tres Revisadores de Cuentas Titulares d-Un Revisor de Cuentas Suplente, todos por un ejercicio.

3 días - N° 519673 - \$ 3806,70 - 15/4/2024 - BOE

#### **GENERADORA CÓRDOBA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) - Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2024, a las 11.00 horas, en el Salón Luis Gagliano del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy N° 29 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Destino del resultado del ejercicio. Distribución de resultados acumulados. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos, aún en exceso a las dispuestas por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios y Séptimo: Consideración de la ratificación, rectificación y/o aclaración de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023; y (ii) Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023; Octavo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Noveno: Designación de un Representante titular y un Representante suplente para que repre-

sente a los accionistas en la Asamblea General Extraordinaria de GENERADORA CÓRDOBA S.A. el día 30 de abril de 2024. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas. (ii) Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto.; y (iii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 520447 - \$ 47205 - 15/4/2024 - BOE

#### **GLDN CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Por Acta de Directorio de fecha 03/04/2024 se convoca a los señores socios de "GLDN CONSTRUCCIONES S.A.S." en Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 2024, a las 16 horas en Primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Colon N° 3140, B° Alberdi, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad según lo previsto en el artículo 94 inc. 1° de la Ley N° 19.550. 3) Nombramiento del liquidador de la sociedad. 4) Autorizaciones.

5 días - N° 520487 - \$ 10885 - 12/4/2024 - BOE

#### **SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL - "SOCIEDAD DE ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGÍA DE CÓRDOBA" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 26/03/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de mayo del 2024, a las 19.00 horas y en caso de no obtener quorum para una hora después. La Asamblea se celebrará de manera presencial en la sede social sita en Av. Ambrosio Olmos 820. El

orden del día a tratar: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicar los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 2023. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 520525 - \$ 4572,60 - 12/4/2024 - BOE

#### **CENTRO EDUCATIVO BERROTARAN**

Acta N°265 de la Comisión Directiva de fecha 04/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2023, a celebrarse el día 30/04/2024 a las 18:30 hs, en el establecimiento del Centro Educativo, cito en calle Sarmiento N° 155, de la localidad de Berrotarán, Depto Río Cuarto, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos miembros asociados que firmen el acta junto al presidente y secretario. 2. Ratificación y rectificación de Acta N°264 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2023, conforme las observaciones realizadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas por Resolución N° 3266 "F"/2023, de fecha 26 de Diciembre de 2023, en la cual fueron tratados los siguientes órdenes del día: a) Designación de dos miembros asociados que firmen el acta junto al presidente y secretario. b) Puesta a disposición y tratamiento de los estados contables y memoria de ejercicio cerrado: 31 de mayo de 2023. c) El Cdor. Darío Lépori, MP 10-19458-8 presenta la propuesta de desvinculación con el Centro Educativo. Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 520547 - \$ 7256,70 - 12/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALCIRA GIGENA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Alcira Gigena en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 2024 a las 19:00 horas y 19:30 en segunda convocatoria en la Sede Social, calle Doctor Manuel Belgrano 34 de la localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Informe y consideración de las causas que motivaron la realización

de asamblea fuera de los términos establecidos correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 4º) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, con mandato por dos (2) años. La documentación detallada en el punto tercero se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad. La Comisión Directiva.

3 días - N° 520573 - \$ 8995,50 - 12/4/2024 - BOE

#### **DEAN FUNES LAWN TENIS CLUB**

La comisión directiva de la Asociación civil "DEAN FUNES LAWN TENIS CLUB", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de mayo de 2024 a las 20:30 hs en la sede sita Independencia N°735, Ischilin, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta juntamente con Presidente y Secretario, 2) Tratamiento de los Balances correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2022 y 2023, y las Memorias, Informes de Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable, 3) Designación de una nueva comisión revisadora de cuentas y durará un año en sus funciones, 4) Motivos por lo que se realiza fuera de término la presente asamblea.

3 días - N° 520883 - \$ 3530,70 - 15/4/2024 - BOE

#### **PORMAG (PORCINO MAGRO) ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Reunión de Comisión Directiva N° 151 del 10/03/2024, se convoca a los asociados de la entidad a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el Jueves 18/04/2024 a las 10 horas bajo la modalidad de teleconferencia s/ Res N° 25 "G" de la D.G.I.P.J., se hace saber a los asociados que: (i) deberán disponer en sus ordenadores o dispositivos móviles en la plataforma gratuita de telecomunicación audiovisual "ZOOM"; (ii) los asistentes deberán utilizar el correo que tengan registrado en su plataforma de Ciudadano Digital Nivel 2 de la Pcia. de Córdoba (iii) Deberán confirmar su asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles

de anticipación enviando un mail a la dirección de correo del presidente de la asociación, csi-  
tto80@gmail.com; (iv) A dichas direcciones de correo serán enviadas las invitaciones a la teleconferencia, una hora antes de la fijada para el comienzo de la asamblea y los participantes deberán solicitar unirse a la reunión hasta la hora de comienzo de la asamblea, siendo esta solicitud equivalente a su presencia a efectos del quórum y (v) Concluida la asamblea, los asistentes deberán enviar un correo electrónico, con las valoraciones a cada punto del orden del día y el sentido de su voto. El orden del día de la Asamblea es el siguiente: "1) Motivos de la convocatoria a asamblea mediante la modalidad virtual; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de Diciembre de 2.023. 3) Elección de Autoridades conforme a normas estatutarias." Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 520576 - \$ 3460,80 - 12/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MORTEROS**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria 29 de Abril de 2024, a las 17.00 horas, en la sede social sita en calle Emilio Felipe Olmos N° 109 de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba y una hora más tarde si no hay quorum, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la presidenta y secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Cerrados el 30 de Septiembre de 2022 y 30 de Septiembre de 2023. 3°) Aprobación de la gestión de las autoridades salientes; 4°) Elección de los miembros que conforma la Junta Escrutadora. 5°) Elección parcial de autoridades para ocupar los cargos de vocales titulares (3), vocal suplente (1). -6°) Elección de los miembros del Órgano de fiscalización tres revisores titulares y un suplente. Publíquese en el BOE 3 días.-

3 días - N° 520660 - \$ 5414,40 - 15/4/2024 - BOE

#### **JOCKEY CLUB DE VILLA MARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva N° 2498 de fecha 05 de Abril de 2024 se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de Abril de 2024 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el salón de reuniones del Country, sito en calle Colón

esq. Monseñor A. Disandro de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 2023 finalizado el 31/12/2023, e informe de la COMISION FISCALIZADORA. 3) Consideración de la Gestión durante el Ejercicio 2023. Artículo 21° QUORUM: Las Asambleas de socios Ordinaria y Extraordinaria se constituirán en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto del último padrón electoral, y en segunda convocatoria una hora después de la primera con la cantidad de los socios presentes, siempre y cuando dicho número no sea inferior al diez por ciento (10%) del último padrón electoral, salvo en el caso de aquellas asambleas extraordinarias que requieran un quórum especial para sesionar.

3 días - N° 520723 - \$ 7291,20 - 15/4/2024 - BOE

#### **CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 778 de la Comisión Directiva, de fecha 03/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de abril de 2024, a las 20 horas, en el salón del Sindicato de Luz y Fuerza de Jovita, sito en calle Av. Rivadavia N° 244, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del la reforma parcial del estatuto de la asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 520913 - \$ 16856 - 18/4/2024 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE DEVOTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA: El Centro Comercial, Industrial y de la propiedad de Devoto convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2024 a las 20 hs en la sede social cita en Bv. 25 de Mayo N° 728 de la localidad de Devoto Córdoba para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Causales por las que se convoca a la asamblea fuera de termino; 3°) Ratificación del acta de asamblea general ordinaria de fecha 24 de abril de 2023; 4°) Reforma integral del estatuto social; 5°) Elección de un

miembro para integrar el órgano de fiscalización; 6°) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 69 cerrado el 30 de Junio 2023-

3 días - N° 520937 - \$ 4862,40 - 15/4/2024 - BOE

#### **COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIALES POZO DEL MOLLE LTDA.**

Señores asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 30 de Abril de 2024, a las 20:00 hs., en el Local del Salón de Usos Múltiples de la Cooperativa, ubicado en la calle Dean Funes N° 99, de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio N° 64 comprendido entre el 1° de Enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023. 3°) Designación de una comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) asambleístas. 4°) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cuatro (5) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Bertone Luis A.; Gambone Jorge A.; Silvestre Leonardo F.; Bonetto Sergio O.; Gente Jorge D.; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Molina José M.; Lencina María F.; Raimundo Nelson E.; por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 520943 - \$ 8664,30 - 15/4/2024 - BOE

#### **LAS CAÑITAS SOCIEDAD ADMINISTRADORA S. A.**

Convoca Asamblea General Ordinaria - Convócase a los Sres. Accionistas de Las Cañitas Sociedad Administradora S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2024 a las 15:30 y 16:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, respetando los protocolos sanitarios, que tendrá lugar en calle Av. Velez Sarsfield N°880, de la ciudad de Córdoba; con el objeto de considerar

el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Tratamiento y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023 y retribución de los Directores por su desempeño. 6) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo un ejercicio conforme el Artículo Noveno del Estatuto.

5 días - N° 520948 - \$ 10944,50 - 17/4/2024 - BOE

**MANFREY COOPERATIVA DE  
TAMBEROS DE COMERCIALIZACION  
E INDUSTRIALIZACION LIMITADA**

**FREYRE**

MANFREY COOPERATIVA DE TAMBEROS DE COMERCIALIZACION e INDUSTRIALIZACION LIMITADA.- MATRÍCULA INAES N° 8.521.- ORDEN DEL DIA - En cumplimiento de lo dispuesto por la ley 20.337 y el Estatuto Social de la entidad, el Consejo de Administración de la Cooperativa MANFREY COOPERATIVA DE TAMBEROS DE COMERCIALIZACION e INDUSTRIALIZACION LIMITADA, CONVOCA a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 de abril del corriente año, a las 19 horas en Salón del Club de Abuelos "Conde de Torino" y Acción Mutual, sito en calle Lavalle N° 23 de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: I) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta de Asamblea juntamente con los Señores Presidente y Secretario.- II) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Destino del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al CUADRAGESIMO OCTAVO EJERCICIO, cerrado el 31 de Diciembre de 2023. III) Determinación de las retribuciones previstas en los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337.- IV) Aprobación del "Reglamento para Proveedores No Asociados"; V) Adecuación y reforma del Estatuto a las nuevas normas del C.C.C.N.; con respecto a los arts. 5, 9, 12 inc. h), 21, 22, 45 y 46 conforme proyecto que se adjunta.- VI) Designación de la Junta Escrutadora. Elección de Tres Consejeros Titulares para reemplazar a los Señores DIEGO LIDIO MARENGO, OMAR DOMINGO BERNARDI y

FEDERICO OSCAR GALOPPO cuyos mandatos finalizan. Elección de tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores MARIANO ESTEBAN ALISIO, JOSE LUIS VILOSIO y NESTOR JOSE MANSILLA por finalización de mandatos. Elección de un Síndico Titular y un Suplente del mismo, para reemplazar a los Señores FEDERICO PABLO FELIPPA y NAZARENA DE LOURDES LIPRANDI respectivamente, que terminan sus mandatos. VII) Autorización de ingreso de la cooperativa al régimen de oferta pública de Obligaciones Negociables y autorización para la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones y emisión de una o más series dentro del programa, con autorización de oferta pública por la Comisión Nacional de Valores y autorización de listado en los mercados autorizados, hasta el monto máximo en circulación de PESOS CUATRO MIL MILLONES (\$ 4.000.000.000) o su equivalente en otras monedas y por un plazo de 5 (cinco) años. VIII) Consideración del destino de la colocación a los fines previstos en el art. 36 de la Ley 23.576. IX) Delegación en el Consejo de Administración por el plazo de 5 años a los fines de que este determine los términos, garantías y condiciones del Programa Global y de las series que se emitan dentro del monto autorizado y contratos vinculados con la emisión, colocación, calificadoras de riesgo y agentes de revisión externa independiente, incluida la autorización para la constitución de fideicomiso para garantizar el cumplimiento de las obligaciones negociables que se emitan dentro del Programa Global de Emisión y autorización de transferencia de bienes en propiedad fiduciaria en caso que así se considere conveniente al momento de la emisión.- Freyre, 28 de marzo de 2024. DANIEL M. MUSSO, Secretario. ERCOLE J. FELIPPA Presidente.- NOTA. La documentación (Reglamento para Proveedores No Asociados, Proyecto Adecuación y Reforma Estatuto, Balance, etc.) a tratar en Asamblea queda a disposición de los Asociados en el Área Administración de la Entidad, en horarios de oficina atento lo dispuesto por el artículo 25 del Estatuto Social, a partir del día 10 de abril de 2024.-

3 días - N° 521082 - \$ 38734,50 - 12/4/2024 - BOE

**CONSORCIO COMPLEJO HABITACIONAL  
RENATO DE MARCO**

**RIO CUARTO**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración, CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria a los Señores Copropietarios del Consorcio Complejo

Habitacional Renato de Marco (320) Viviendas de la ciudad de Río Cuarto, para el día Viernes 19 de Abril de 2024 a las 19 hs siendo la primera convocatoria para el quórum y de no obtenerse el mismo a las 19:30hs. se realizara con los propietarios presentes, a realizarse en el Club Deportivo Municipales sito en el domicilio de calle Caseros y San Lorenzo de la ciudad de Río Cuarto, a fin de tratar el siguiente: Orden del Día:1-ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO, COMO DE DOS PROPIETARIOS PARA FIRMAR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA; 2.-INFORME Y RENDICIÓN DE CUENTA PERIODO 2022-2023 POR PARTE DE ADMINSITRACION;3.-TRATAMIENTO Y APROBACION DE MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE Y GESTION 2022-2023; 4.-ELECCION Y MANDATO DE CONCEJO DE PROPIETARIOS; 5.-MANDATO DE ADMINSITRADOR/A; 6.-TRATAMIENTO FUTURAS MEJORAS A REALIZAR ESPACIOS COMUNES; 7.-CALCULO EXPENSAS ANUALES. Nota:1-Por razones de cantidad de propietarios, se ha gestionado la autorización en la Municipalidad, permitiendo solamente la entrada a la misma a los propietarios (con escritura) y/o apoderados que acrediten con poder fehaciente o carta poder debidamente certificada 2.-Se requiere que los interesados a presentarse como candidatos a Administrador/a, presenten la propuesta indicada: CV actualizado (requisito experiencia administrativa: excluyente), Pretensión económica mensual, Cantidad de horas diarias a trabajar, Modo de Trabajo con el personal, Lugar de cumplimiento efectivo de la tarea, ideas para mejorar el predio, la convivencia y todo aquello que crea relevante proponer. La misma deberá entregarse el día Lunes 16 de Abril del año 2024 en horario de 9 a 11 en sede del Complejo sita en Lavalle 201 de la ciudad de Río Cuarto, en sobre cerrado a Nombre del Consejo de Propietarios, la cual será presentada y leída por el Presidente de la Asamblea Ordinaria en la misma.-3.- Una vez transcurridos treinta minutos del plazo establecido de no cumplir quorum, y previsto por el Reglamento de Copropiedad y Administración se sesionará cualquiera sea el número de Propietarios presentes.

2 días - N° 521135 - \$ 9309 - 12/4/2024 - BOE

**CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE  
PARACAIDISMO AVANZADO CÓRDOBA**

La Comisión Directiva del CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE PARACAIDISMO AVANZADO CÓRDOBA, por acta número 15, de fecha 20 de Marzo de 2024, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de abril de 2024 a las 9.30 horas. En primera convocatoria,

la cual tendrá quórum para sesionar cuando el número de asistentes represente la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. En caso de no cumplir el quórum requerido, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de asociados presentes, en la sede social ubicada en Calle Camino 60 cuadras; KM 7 y medio, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Reforma integral del estatuto social con la finalidad de modernizarlo.

3 días - N° 521178 - \$ 4469,10 - 16/4/2024 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL DAR VIDA

Convoca a todos sus asociados para el día 15 de abril del 2024 a los 18hs para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social en Calle Rosales 3771, Cordoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios Economicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023. 3) Eleccion de autoridades.

1 día - N° 521182 - \$ 811,20 - 12/4/2024 - BOE

#### LOG DEPOT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Conforme Acta N°5 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2022, por unanimidad se resolvió la elección del Sr. JORGE RUBEN LUQUE, D.N.I. N° 12.157.053, como Director Titular y Presidente; Del Sr. GUILLERMO ISMAEL TURNES, D.N.I. N° 14.941.298, como director titular y vicepresidente; Del Sr. PABLO ANDRÉS TURNES, D.N.I. N° 37.853.586, como director suplente; y del Sr. PABLO ANDRES LUQUE D.N.I. N° 29.710.074 como director suplente.

1 día - N° 521230 - \$ 779 - 12/4/2024 - BOE

#### GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL

##### VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día: VIERNES 03 DE MAYO DE 2024, A LAS 20:30 HORAS, en el local social sito en

Av. General Savio 2952, Villa Maria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas firmar el acta de asamblea; 2. Ratificación y Rectificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2023. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar el depósito de las acciones y/o comunicación de la asistencia, según corresponda, dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 LGS, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs, en la sede social. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 26 de abril del corriente año, a las 16,00 hs.

5 días - N° 521218 - \$ 16642,50 - 16/4/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN MARCOS JUÁREZ DE BOCHAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N.º 434 de fecha 05 de abril de 2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veintitrés de abril de 2024, a las 20:00 horas en la sede social sita en Alvear 1025 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables, cuadros anexos y demás documentación complementaria, correspondiente al ejercicio económico N.º43 finalizado el 31 de diciembre de 2023. Firma Comisión Directiva ASOCIACIÓN MARCOS JUÁREZ DE BOCHAS.

2 días - N° 521228 - \$ 4626 - 12/4/2024 - BOE

#### COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ELECCIONES - Exhibición/ Publicación de Padrones: 03, 04 y 05/04/2024 - Oficialización de Padrones: 09/04/2024 - Fecha de corte de matriculadas habilitadas para votar: 31/10/2023 - Publicación de convocatoria a elecciones: 10, 11 y 12/04/2024 - Presentación de listas: 15/04/2024 - Oficialización de listas: 16/04/2024 - Elecciones: 26/04/2024.

3 días - N° 521233 - \$ 4452 - 12/4/2024 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ARROYITO FULVIO SALVADOR PAGANI ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle 9 de

julio 552, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto a la presidenta y Secretario.2-Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, Estado de Recursos y Gastos, Estado de flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N°31 con fecha 1 de Enero de 2023 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3-Elección de autoridades.

3 días - N° 521237 - \$ 6982,50 - 12/4/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL FUTBOL AMISTAD

##### VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 08 de abril de 2.024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Antonio Sobral N° 879, de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2023.

1 día - N° 521252 - \$ 1096,40 - 12/4/2024 - BOE

#### LIGA DE FÚTBOL SAN ALBERTO

##### MINA CLAVERO

La Mesa Directiva de la Liga de fútbol San Alberto convoca a Asamblea General Ordinaria para el viernes 3 de mayo del año 2024 a las 20:00 hs en la sede de la institución sita en calle Los Aromos 1799 de la Localidad de Mina Clavero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Aprobar o desaprobar los poderes de los miembros Asambleístas. 2º) Designación de dos (2) Socios Asambleístas para que firmen el acta juntamente con Presidente y Secretario; 3º) Causales por las cuales la Asamblea se realiza fuera de términos estatutarios; 4º) Lectura y consideración de la Documentación Contable, informe de La Comisión revisora de Cuentas y Memoria de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2023; 5º) Poner a consideración tipo y la forma de votación, en el caso de haber más de una lista -a candidatos a cubrir cargos; 6º) Elección de miembros de la MESA DIRECTIVA, por el término estatutario de dos (2) años; 7º) Elección de miembros del TRIBUNAL DE PENAS, por el término estatutario de dos (2) años; 8º) Elección

de miembros de NEUTRAL DE ARBITROS, por el término estatutario de un (1) año; 9º) Elección de miembros de TRIBUNAL DE CUENTAS, por el término estatutario de un (1) año.

3 días - N° 521278 - \$ 6766,80 - 16/4/2024 - BOE

**ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA  
AMIGOS DE AMMA (ADYRA)**

**VILLA MARIA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA AMIGOS DE AMMA (ADYRA), cuyo orden del día es transcripto a continuación: Por la presente se convoca a los asociados de la Asociación Deportiva y Recreativa Amigos de AMMA (ADYRA) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 15 de mayo, a las trece (13:00hs) horas, en la sede de la entidad, Lisandro de la Torre 32 de la ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente ORDEN EL DIA: 1-Designación de dos socios de la asamblea para que firmen el acta. 2-Ratificación de las Asambleas anteriores (Asamblea Ordinaria de fecha 07/09/2023 y Extraordinaria de fecha 09/11/2023).3-Rectificación de la fecha en que fue celebrada la última Asamblea Extraordinaria. 4-Consideraciones finales. Todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que lo respalda y que será tratada en la mencionada asamblea. FDO Jerónimo y ACOB presidente Luis Pérez DE cELIZ secretario.

3 días - N° 521300 - \$ 5304 - 16/4/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO  
AGENCIA INVESTIGACIONES PRIVADAS  
MARTIN GUEMES LTDA.**

Conforme a lo establecido en el Capítulo V Artículo 30º de la Ley N° 20.337 CITASE a Asamblea Anual Ordinaria. CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - FECHA: 27 de abril de 2024 - HORA: 08:00 - LUGAR: Libertad 1862, Ciudad de Córdoba – CORDOBA. ORDEN DEL DÍA: Designación de 2 (dos) Asambleístas, para que firmen el Acta en representación de los señores asociados. Designación de 3 (tres) Asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio (Resol. N° 578 del I.N.A.C.). Lectura y consideración de la Memoria. Inventario. Balance General, Estado de Resultados, Cuadro Anexos, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes. Informe de Auditoría e Informe del Síndico. Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2.023. Considerar la propuesta del Consejo de Administración, refe-

rido a la modalidad de integración del Capital Social que, suscribieron los asociados para aumentar la integración del capital social. Considerar la propuesta del Consejo de Administración, para capitalizar los intereses devengados en este ejercicio sobre las cuotas sociales, para que sean integradas al capital social de cada asociado. Considerar el proyecto del Consejo de Administración de incrementar los montos del aporte complementario de capital social de los asociados, (Resolución 349/95 del I.N.A.C.) de \$ 400.- a \$ 3.000.- Considerar en Proyecto del Consejo de Administración de incrementar los montos del aporte voluntario, para mantenimiento de las instalaciones y patrimonio de la Cooperativa de \$ 250.- a \$ 2500.- Considerar la propuesta del Consejo de Administración de aumentar el importe de los anticipos de retornos que, se otorgan por mes a los asociados, de \$8.000.- a \$10.000.- Otorgando al Consejo de administración la facultad de introducir modificaciones en los montos en razón de la inflación. Considerar el proyecto del Consejo de Administración de incrementar los importes de los créditos que otorga el Fondo de Asistencia Social Solidaria. (F.A.S.S.) de \$ 30.000.- a \$ 50.000.- y de \$ 60.000.- a \$ 90.000.- y el aporte mensual del Fondo de Asistencia Social Solidaria (F.A.S.S.), por afiliación de los asociados al mismo de \$ 200.- a \$ 1.000.- Renovación de la Comisión del Fondo de Asistencia Social Solidaria (F.A.S.S.). Elección de DOS (2) asociados para integrar dicha Comisión. Renovación parcial del Consejo de Administración, elección de TRES (3) Consejeros Titulares, TRES (3) Consejeros Suplentes. Elección de UN (1) Síndico Titular y UN (1) Síndico Suplente. Córdoba, 28 de marzo de 2024.-

3 días - N° 521333 - \$ 28539 - 12/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
ADMINISTRADORA DE URBANIZACION  
KEOKEN VILLA SERRANA S.A.**

**TANTI**

Se convoca a los señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA DE URBANIZACION KEOKEN VILLA SERRANA S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2024 a las 10:00 hs, en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se realizará bajo modalidad híbrida, presencial en el Centro Cultural de Tanti sito en Av. Belgrano N°134 de la localidad de Tanti, Provincia de Córdoba y Virtual mediante la plataforma MEET, con todos los recaudos dispuestos por la Resolución N° 25 "G" del año 2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas, in-

gresando a través del siguiente Vinculo: <https://calendar.app.google/XRMgGZAm93xq4sJeA>, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Elección de Directores Titulares y Suplentes, fijándose previamente el número de integrantes del Directorio por el término estatutario. 3) Establecer el valor de las expensas mensuales y su mecanismo de actualización. 4) Decidir sobre qué acciones tomar respecto a los vecinos que no se han asociado a la entidad. A los efectos de participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación al correo [asociacionkeoken@gmail.com](mailto:asociacionkeoken@gmail.com) para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta el día 23/04/2024 conforme lo prescripto por el en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 521412 - \$ 25375 - 16/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN MARCOS JUÁREZ  
DE BOCHAS**

"ASOCIACIÓN MARCOS JUÁREZ DE BOCHAS" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N.º 434 de fecha 05 de abril de 2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día veintitrés de abril de 2024, a las 21:30 horas en la sede social sita en Alvear 1025 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Renuncia de Miembros actuales de Comisión Directiva y Elección de nuevas autoridades y 3) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Firma Comisión Directiva ASOCIACIÓN MARCOS JUÁREZ DE BOCHAS.

2 días - N° 521231 - \$ 4110 - 12/4/2024 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR  
PROF. AMERICO PABLO TISSERA**

**CARRILOBO**

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular " Prof. Américo Pablo Tissera," convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 30 de abril de 2024, a partir de las 19:00 hs., en el local de la Biblioteca, sito en Semana Santa de 1987 s/n, de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente a Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados

contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 24 cerrado al 31 de diciembre de 2023 .4) Designación de la Junta Electoral, compuesta de tres miembros titulares y un suplente. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por terminación de mandatos. 6) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta de dos miembros titulares y un miembro suplente, por terminación de mandatos. La Comisión Directiva.

3 días - N° 521488 - \$ 13188 - 15/4/2024 - BOE

#### **CLUB ATLETICO CALCHIN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta de fecha 04/04/2024 de la COMISION DIRECTIVA se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 3 de mayo de 2024 a las 20:00 hs. en nuestra sede social sito en calle Belgrano esq. Santa Teresa de la localidad de Calchin, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades. COMISION DIRECTIVA, ABRIL DE 2024.

3 días - N° 521338 - \$ 2247,30 - 16/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL PRESENTE FUTURO**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, Presente Futuro, para el día 17 de Abril de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle Sampacho N° 2982, B° Ampliación San Pablo, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2023. 3 días.

3 días - N° 521370 - \$ 2889 - 16/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS AMIGOS DE CHAJAN**

Convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria a realizar el día 13 de mayo de 2024, a las 17:30 hs, en la sede social, sita en calle Mendoza 199 - Chajan - Pcia. Córdoba, para considerar la siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Certificación del Contador e Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas Titular y Suplentes. 4) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.

1 día - N° 521428 - \$ 2106 - 12/4/2024 - BOE

#### **CENTRO FOLKLORICO ARGENTINO TIERRA Y TRADICION RIO CUARTO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2024 a las 20:30 hs en sede de calle Alvear 354 Rio Cuarto, modalidad presencial. Orden del día: 1) Lectura de la última asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Aprobación del Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4) Memoria. 5) Informe de Comisión Revisora de cuentas. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días. Fdo: Comisión Directiva

3 días - N° 521650 - \$ 5418 - 16/4/2024 - BOE

#### **COOPERADORA RESIDENCIA FEMENINA ALFONSINA STORNI - ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 75 de la Comisión Directiva, de fecha 27/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2024, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Avellaneda n° 626, San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 07, cerrado el 31 de diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 521468 - \$ 2112 - 12/4/2024 - BOE

#### **CAMARA EMPRESARIAL DE DESARROLLISTAS URBANOS CORDOBA CEDUC - ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16/05/2024, a las 17:00 hs. en 1º convocatoria y una hora más tarde, es decir 18:00 hs. en 2º convocatoria, en la sede social sita en calle Bolívar Gral. Simón 455, piso PB, departamento C, Barrio Güemes, Córdoba capital, para tratar el siguiente orden

del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea. 2) Lectura y Aprobación del Balance General Ejercicio cerrado el 31/12/2023, Consideración de la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos legales. 4) Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos. 5) Elección de miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 6) Autorización a profesionales para inscripción y validación. 7)Temas varios. El secretario. Publíquese en el BOE 1 día.

1 día - N° 521458 - \$ 3039 - 12/4/2024 - BOE

#### **INSTITUTO SECUNDARIO JOSÉ MARÍA PAZ**

#### **INRIVILLE**

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 4/04/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 20.30 horas, en la sede social sita en Uruguay N° 210, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 521511 - \$ 18620 - 23/4/2024 - BOE

#### **SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

Por Acta N°7 del Directorio, de fecha 5/04/2024, se convoca a los accionistas de "SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 29/04/2024, a las 18 horas y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bv. 25 de Mayo N°2686 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2)Causales por las cuales no se convocó en término la Asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 30/06/2023; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°81, cerrado el 30 de junio de 2023; 4)Consideración del resultado del ejercicio N°81. Los accionistas deberán depositar sus acciones o en su

defecto, el certificado bancario de su depósito de acuerdo al art.238 de la ley 19.550, hasta el día 24/04/2024 a las 18 horas.

5 días - Nº 521564 - \$ 14310 - 18/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS  
DEL DISCAPACITADO INTELECTUAL  
CAMOATI**

**LABOULAYE**

Por la presente, se convoca a los asociados de "Asociación de familiares y amigos del discapacitado intelectual CAMOATI" a la Asamblea general Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 2024, a las 20.30 horas en el local de Rivadavia 134 para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables cerrados el 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021, 30/04/2022 y 30/04/2023. 3) Elección de miembros integrantes de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero y tres vocales titulares y tres vocales suplentes los que duraran en su cargo por dos ejercicios, y de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por dos miembros titulares y uno suplente.

3 días - Nº 521545 - \$ 7990,50 - 15/4/2024 - BOE

**ESAC MONTE BUEY S.A.**

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2024, a las 19:45hs, en el Salón de Conferencias de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda, sito Rivadavia y Dean Funes Nº 199 de Monte Buey (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta. Segundo: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Tercero: Destino del Resultado del Ejercicio. Monte Buey, 10 de Abril de 2024.-

5 días - Nº 521740 - \$ 13807,50 - 18/4/2024 - BOE

**AUTO NEXO S.A.**

EN LIQUIDACION - Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. MARIA ALEJANDRA DE FATIMA RODRIGUEZ PONCE en el carácter de liquidadora convoca a los accionistas de Auto Nexo SA en liquidación, Mat. 12448-A, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26/04/2024

a las 8hs la primera convocatoria y a las 9hs la segunda convocatoria en la sede social sito en calle Esposos Curie 1370 piso 4; depto. J; Torre Norte Barrio Crisol; de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes temas: A) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. B) Aprobar el balance final de liquidación cerrado al 1/12/2023, C) Determinar el reembolso del capital y distribución de remanente; D) Designar depositario de los libros y documentación societaria; E) Aprobar la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Público.

5 días - Nº 521568 - \$ 14735 - 17/4/2024 - BOE

**ASOCIACION DE  
PRODUCTORES GANADEROS  
DE HUANCHILLA Y PACHECO DE MELO  
ASOCIACION CIVIL**

Por Acta Nº 169 de la Comisión Directiva, de fecha 09/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2024, a las 20:00 hs, en la sede social sita en calle Jerónimo Ormazábal S/N, de la localidad de Huanchilla, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31, cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, elección de dos vocales suplentes en reemplazo de los actuales por finalización de mandato y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 521557 - \$ 10321,50 - 15/4/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
CAMILO ALDAO**

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 26 de Abril de 2024, a las dieciséis (16:00) horas, en el Local Social del Centro de Jubilados y Pensionados "CAMILO ALDAO" sito en Buenos Aires 1020 de esta localidad.- ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura del Acta Anterior.- 2- Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta junto a la Presidente y Secretaria.- 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico Nº 49 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.- 4- Renovación Parcial de la Comisión Directiva: Cinco (5) Vocales Titulares en reemplazo de Sbarbatti María Angélica

J. – Pozzi Stella M. – Díaz María Celina – Bruno Martha Norma M. – Friedrich María teresa, por finalización de sus mandatos y por dos (2) años; Cinco (5) Vocales Suplentes: Vazques Inés – Bandiera Rosemary Virginia – Cappelletti Conrado Hércules – Manero Lidia Susana – Ribonetto Mari Rosa, por finalización de sus mandatos y por un (1) año; y total Comisión Revisora de Cuentas por finalización de sus mandatos y por un (1) año: Titulares: Miriani Cristina Angélica – Luna Norma Angela R. – Sbarbatti Juanita Isabel; Suplentes: Miriani Marta Elena y Berardo Luisa Josefa.- 5- Proclamación de los Socios Electos.- 6- Autorizar reajuste de cuotas sociales.-

1 día - Nº 521750 - \$ 5008,50 - 12/4/2024 - BOE

**SANATORIO Y CLÍNICA  
SAN JUSTO PRIVADO S.A.**

**SAN FRANCISCO**

Por Acta Nº8 del Directorio, de fecha 5/04/2024, se convoca a los accionistas de "SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 29/04/2024, a las 20 horas y 21 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bv. 25 de Mayo Nº2686 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; y 2)Elección de Autoridades. Los accionistas deberán depositar sus acciones o en su defecto, el certificado bancario de su depósito de acuerdo al art.238 de la ley 19.550, hasta el día 24/04/2024 a las 20 horas

5 días - Nº 521563 - \$ 10215 - 18/4/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO GIR LTDA.**

**MARCOS JUÁREZ**

Acta Nº 45: En la ciudad de Marcos Juárez, a los 11 días del mes de abril de 2024, siendo las 8 horas, en la sede social de la Cooperativa de Trabajo GIR Ltda., se reúnen los miembros del Consejo de la Administración, FAVARO GUSTAVO RAUL (Presidente); AHUMADA, María Esther (secretaria), MACHADO, Natalia Analía, (tesorera), y los socios, AGUSTI, Milena, D.N.I. 41.887.656 y QUINTEROS, Yamila Del Valle, D.N.I. 26.686.065, para tratar los siguientes temas: Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria: En cumplimiento a la dispuesto por el artículo 47º de la Ley 20.337, y artículo 35 y 49 del Estatuto Social, se convoca a asamblea anual ordinaria para el día 26/04/2024 a las 10 horas, en la sede social de la entidad sita en Hipólito Irigoyen

Nº 959 de Marcos Juárez para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2.-Lectura y consideración de la Memoria anual, Estados contables, Memoria y notas, informe del síndico e informe del auditor correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/2021, según marca el art. 28 del Estatuto Social. 3.- Análisis de propuestas de distribución de excedentes. Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Se encuentra a disposición de los asociados copia de: Memoria anual, Estados contables, Memoria y notas, informe del síndico e informe del auditor correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/2021, listado de asociados. Siendo las 10 horas se da por finalizada la reunión.- 1 día- BO.

1 día - Nº 521870 - \$ 5978 - 12/4/2024 - BOE

#### **CENTRO JUBILADOS, PENSIONADOS, RETIRADOS PROVINCIAL Y NACIONAL DE HUERTA GRANDE PROF. RAUL MATTERA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 04 del mes de Mayo de 2024 a las 16:00hs. La misma se realizara en su sede social de calle San Martin 716 - Huerta Grande- Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea. 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora. 3)Consideración de Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2023. 4) Identificación precisa de la Sede Social. 5) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Se recuerda a los asociados que deben concurrir con sus documentos. Se hace saber que, en esta ocasión, para participara de esta asamblea solo se requiere el pago de la ultima cuota. Comisión Normalizadora.

3 días - Nº 521653 - \$ 7980 - 16/4/2024 - BOE

#### **FAC METALURGICA S.A.**

##### **LA CALERA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día tres de mayo de dos mil veinticuatro, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Almirante Brown Nº 741, ciudad de La Calera, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para redactar, suscribir y aprobar el

acta de asamblea. 2º) Aprobación de la gestión del Directorio. 3º) Elección de autoridades. Asimismo, se hace saber a los accionistas que la Sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 26 de abril 2024 a las 12 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la dirección de la sede social, hasta ese mismo día y hora.

5 días - Nº 521756 - \$ 15400 - 18/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMBUL - ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta Nº 49 de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Ambul, de fecha 15 de Marzo de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de abril de 2024, a las 16:30 hs., en la sede social sita en calle Fray Luis Beltrán S/N, de la localidad de Ambul, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Elección de autoridades por finalización de mandatos. – Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 521759 - \$ 2971,50 - 12/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL ESPACIO EDUCATIVO ÁRBOL**

##### **AGUA DE ORO**

Asociación Civil Espacio Educativo Árbol, CUIT 33717278149 por Acta de Reunión de Comisión Directiva Nº 2, de fecha 04 de Abril de 2024, se decidió llamar a Asamblea General Ordinaria, para la fecha 16 de Mayo de 2024, siendo la primer convocatoria a las 19:30hs y la segunda a las 20hs en la sede social sita en Calle Santiago Gutiérrez 55, piso PB, manzana L2, lote 2P, barrio Sección A, Agua de Oro, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria de la Comisión Directiva. 2) Expresar los motivos por los cuales las Asambleas Anuales del 2021, 2022 y 2023 no fueron convocadas en término. 3) Tratamiento y Aprobación de Memoria y Balance 2021. 4) Tratamiento y Aprobación de Memoria y Balance 2022. 5)

Tratamiento y Aprobación de Memoria y Balance 2023. 6) Elección de Integrantes de la Comisión Directiva. 7) Elección de Integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - Nº 521779 - \$ 3608,50 - 12/4/2024 - BOE

#### **COMUNIDAD DE LA HERMANDAD ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **CHARBONIER**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva nº 310 de fecha 26 de marzo de 2.024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 2.024, a las 10 horas, en la sede social sita en Ruta Provincial Nº 17 Km 9,5, Quebrada de Luna, Charbonier, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26, cerrado el 31 de diciembre de 2.023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 521829 - \$ 2712,50 - 12/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NOMEOLVIDES DE BARRIO JUNIORS ASOCIACION CIVIL**

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10/04/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Mayo de 2024, a las 11 horas, en la sede social sita en ZUVIRIA 1770 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de 2 asociados para suscribir el acta. 2- Reforma del Artículo Nº 15 del Estatuto Social, posibilidad de extender el plazo de reelección de las autoridades. 3-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3- Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 521872 - \$ 2803,50 - 12/4/2024 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRABAJO GIR LTDA.**

##### **MARCOS JUÁREZ**

Acta Nº 46: En la ciudad de Marcos Juárez, a los 11 días del mes de abril de 2024, siendo las 10.30 horas, en la sede social de la Cooperativa

de Trabajo GIR Ltda., se reúnen los miembros del Consejo de la Administración, FAVARO GUSTAVO RAUL (Presidente); AHUMADA, María Esther (secretaria), MACHADO, Natalia Analía, (tesorera), y los socios, AGUSTI, Milena, D.N.I. 41.887.656 y QUINTEROS, Yamila Del Valle, D.N.I. 26.686.065, para tratar los siguientes temas: Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47° de la Ley 20.337, y artículo 35 y 49 del Estatuto Social, se convoca a asamblea anual ordinaria para el día 26/04/2024 a las 14 horas, en la sede social de la entidad sita en Hipólito Irigoyen N° 959 de Marcos Juárez para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2.-Lectura y consideración de la Memoria anual, Estados contables, Memoria y notas, informe del síndico e informe del auditor correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/2023, según marca el art. 28 del Estatuto Social. 3.- Análisis de propuestas de distribución de excedentes. 4.- Elección de cinco (5) consejeros por renovación de autoridades, conforme el art. 53 del Estatuto. 5.- Elección de Síndico y Síndico Suplente por renovación de cargos, conforme art. 68 del Estatuto. Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Se encuentra a disposición de los asociados copia de: Memoria anual, Estados contables, Memoria y notas, informe del síndico e informe del auditor correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/2023, listado de asociados. Siendo las 12 horas se da por finalizada la reunión.- 1 día -BOE.

1 día - N° 521877 - \$ 6713 - 12/4/2024 - BOE

#### VILLA LOS AROMOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Ley 8102 de la Comisión Ejecutiva Villa los Aromos, por Resolución N°1503 de fecha 10/4/2024. Se convoca a los vecinos a Asamblea Ordinaria Ley 8102, a celebrarse, primer llamado, para el día 30 de abril de 2024, a las 10:00 horas, con tolerancia de 15 minutos y segundo llamado, para el día 04 de mayo de 2024 a las 10:00 hs. en el Salón De Usos Múltiples de la Comuna de Villa Los Aromos sita en Av. Los Aromos (O) 30 de Villa Los Aromos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un elector para que presida la Asamblea; 2) Consideración del informe anual de la Comisión Ejecutiva Comunal período 2023, que será expuesto por la Sra. Néliida Beatriz Morales o quien ésta designe al momento de la Asamblea 3) Consideración del

informe anual de la Comisión Ejecutiva Comunal Período que va desde la renuncia de la Sra. Néliida Beatriz Morales y la asunción en el cargo de Presidente Ejecutivo Comunal de la Sra. Elizabeth Ruth Simonian con fecha 10/10/2023 hasta el 10/12/2023, que será expuesto por Elizabeth Simonian o quien esta designe en el momento de la asamblea. 4) Consideración del informe anual que va desde el 10/12/2023 al 31/12/2023 de la Comisión Ejecutiva Comunal Período que será expuesto por el Sr. Daniel Alejandro Pastorino como jefe Comunal en funciones o por quien este designe en el momento de la asamblea.-Fdo: Comisión Ejecutiva de Villa Los Aromos.

1 día - N° 521889 - \$ 4973,50 - 12/4/2024 - BOE

#### CLUB ATLETICO RIVER PLATE DE INRIVILLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 318 de Comisión Directiva, de fecha 08/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Libertad N° 447 de la localidad de Inriville, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 91, cerrado el 31 de diciembre del año 2023; 3) Elección de Autoridades. Firma: La Comisión Directiva.-

1 día - N° 521896 - \$ 2513 - 12/4/2024 - BOE

#### CORONEL MOLDES

CONVOCATORIA Señores Asociados: dando cumplimiento con lo dispuesto en los art. 47 de la Ley 20.337 y 30 del Estatuto Social, se los convoca a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril del 2024 a las 18,00 hs. en el Salón de Actos de Cooperativa, sito en San Martín 281 de esta localidad, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor correspondiente al Sexagésimo Séptimo Ejercicio (67) comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2023. 3) Consideración de remuneración de integrantes del Consejo de Administración (Art. 67 y 78 de la ley de cooperativas N° 20337 y del Art. N° 50 del Estatuto de la Cooperativa. 4) Designación de

tres asociados para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos. 5) Elección de tres (3) miembros titulares para integrar el Consejo de Administración en reemplazo de los señores Calixto Ricardo ORTIZ, Rodolfo Néstor LIMONTA y Ricardo Francisco BOTTONI por terminación de mandato. Elección de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los señores Walter José CENTENO, Juan Luis BORGHI y Jonathan ZUFIAURRE por terminación de mandato. El Secretario.

3 días - N° 521904 - \$ 14490 - 16/4/2024 - BOE

#### COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores/ras Delegados de los distritos "A" hasta "J" de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. Los/las miembros del Consejo de Administración, con derecho a voto, aprueban por unanimidad convocar a los señores/ras Delegados de esta Cooperativa a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día Lunes 29 de abril de 2024, a las 20:30 horas, en el Salón de la Fundación CESOPOL – Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo, sito en calle Belgrano 531, de esta Ciudad de Oncativo. De tal manera se aprueba someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asociados/das para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen Acta de Asamblea. 2-Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término. 3-Tratamiento y Consideración: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2022 al 30/06/2023. 4-Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para instrumentar aportes de capital y tramitación necesaria Mayores Costos Operativos (Art 21.6 Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución de Energía a Distribuidores Cooperativos de la Pcia. de Córdoba – Res. ERSeP 57/2017, Art 11 y ss.-). 5-Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 6- Valor de la cuota social. 7-Informe sobre el estado del juicio "Cesopol c/ Ferva S.A" 8-Elección de 3 (tres) Consejeros/ras Titulares para integrar el Consejo de Administración por un período de 3 (tres) Ejercicios, por finalización del plazo de mandato de: Sileoni, Marcela Andrea; Capodaqua, Mario Alberto y Cervelli, Hugo Alberto. Elección de 3 (tres) Consejeros/

ras Suplentes para integrar el Consejo de administración por un período de 1 (un) Ejercicio, por finalización del plazo de mandato de: Marzioni, Mariano Javier y Ruiz, Roxana Patricia. Elección de Síndico/ca Titular y Síndico/ca Suplente por un periodo de 2 (dos) ejercicio, por finalización de mandato de: Suarez, Juan Alberto y Monge Carlos Manuel.

3 días - N° 521948 - \$ 24738 - 16/4/2024 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Barbera Hernán Luis DNI 34.128.064, con domicilio en calle Av. Carcano N° 1005 Piso 1 Dpto. "D" Torre 1 de la ciudad de Córdoba, de nacionalidad Argentina, soltero, CUIL 20-34128064-9, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia, denominada "TIROLESA" ubicado en calle Francisco Conci esq. Remigio Lauret, de la ciudad de Colonia Tirolesa, a favor de Alvarez Romina Belén DNI 34.990.652, de nacionalidad Argentina, soltera, de profesión Farmacéutica, CUIL 27-34990652-5, con domicilio en Mercedes Navarro Lote 81 Manzana 32, Barrio Santa Elena, de la ciudad de Colonia Tirolesa. Incluye mobiliario y personal. Oposiciones en calle Mercedes Navarro Lote 81 Manzana 32, Barrio Santa Elena, de la ciudad de Colonia Tirolesa.

5 días - N° 521152 - \$ 13947,50 - 17/4/2024 - BOE

ROLDAN MARTIN NICOLAS CUIT 20-34104106-7, DNI 34104106, con domicilio real en Avenida Alem 563, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "LA MERCED" sita en Avenida Buenos Aires 887 de la ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba, a OLIVIA S.A., Cuit 30-70832457-0, con domicilio legal en calle Santiago Meirovich 14 - La Falda CP 5172- Pcia de Córdoba y domicilio fiscal en Avenida Eden 101 La Falda, CP 5172- Pcia de Córdoba, inscrita en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matricula n° 2934-A6. Pasivos a cargo del vendedor, libre de personal. - Oposiciones: estudio Cra. Benejam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1° "B"; B° Nueva Córdoba - Córdoba - horario de atención de 08 a 14 hs.

5 días - N° 521172 - \$ 6643,50 - 18/4/2024 - BOE

## MINAS

SOLICITA PERMISO DE EXPLORACIÓN Y CATEO AÑO 2022. EXPEDIENTE N° 2040. TITULAR: GUSTAVO ALBERTO MANUELE. DEPARTAMENTO PUNILLA, PEDANÍA SANTIAGO, PROVINCIA DE CÓRDOBA. Córdoba, 18 de

Noviembre de 2022. Secretaría de Minería – Gobierno de la Provincia de Córdoba. Sr. Secretario Ing. RODOLFO BERGAMASCO S/D. MANUELE Gustavo Alberto, D.N.I. 25917107, con domicilio real en calle Ituzaingó Nro. 270, Piso 6to., Of. A - B, cdad. de Córdoba y con domicilio legal en calle Castilla Nro. 2242, B° Colón, cdad. de Córdoba, se presenta a los efectos de solicitar formalmente un pedido de cateo para la búsqueda de minerales de primera y segunda categoría en campos incultos en Pedanía Santiago, Departamento Punilla. La ubicación y superficie surgen del croquis que se acompaña con sus respectivas coordenadas: COORDENADAS GEOREFERENCIADAS Sistema Posgar 94 – Proyección Gauss Krüger, Faja 3 Esq. SO X 6506043.311 Y 3633498.351, NO X 6511135.206 Y 3633563.768, NE X 6511080.845 Y 3637732.744, SE X 6505988.905 Y 3637665.283. Coordenadas Geográficas WGS 84 Esq. SO Latitud 31°34'40.95"S Longitud 64°35'37.26"O, NO Latitud 31°31'55.65"S Longitud 64°35'37.26"O, NE Latitud 31°31'55.65"S Longitud 64°32'59.25"O, SE Latitud 31°34'40.95"S Longitud 64°32'59.25"O. La superficie abarcada por el cateo es de 2123 hectáreas. Se adjunta a la presente: 1. El Plan de Trabajo – Proyecto de Prospección y Cateo. 2. El comprobante bancario de pago del Art. 97 – inc. 3.1.1 - Solicitud de exploración o cateo hasta cinco (5) Unidades de Medida. Sin más que agregar, y a la espera de una resolución favorable, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente. A fs. 3 obra croquis. //TIFICO que la firma que obra en documento adjunto, unido con sello de repartición, pertenece a Gustavo Alberto MANUELE, D.N.I. 25.917.107, identificado en los términos del inc. b art. 306 del CCCN; la que ha sido puesta en mi presencia; doy fé; a los dieciocho días del mes de noviembre de 2022. MABEL PAEZ ARRIETA REG. 655. ESCRIBANA DE MINAS – JEFE DE ÁREA – SECRETARÍA DE MINERÍA. ESCRIBANÍA DE MINAS, 18/11/22. Presentado hoy a las nueve horas diez minutos, correspondiéndole en el Registro por Pedanía al N 796 del corriente año. Conste. MABEL PAEZ ARRIETA REG. 655. ESCRIBANA DE MINAS – JEFE DE ÁREA – SECRETARÍA DE MINERÍA. De fs. 5 a Fs. 8 se encuentra el Plan de Trabajo – Proyecto de Prospección y Cateo. De fs. 9 a 11 obran boletas de depósito. A fs. 12: "CATASTRO MINERO, 23-11-2022: En la fecha, se ubica manifestación de Pedido de EXPLORACIÓN Y CATEO, Expediente N° 2040/2022, ubicado en Departamento PUNILLA, Pedanía SANTIAGO mediante las coordenadas Gauss-Krüger faja 3 sistema POSGAR 94, en archivo de Catastro Minero y Base de Datos Alfanumérica de acuerdo con lo cual SE AFECTA DERECHO DE CATEO N° 2007/2016 en un

15% (deberá renunciar al área superpuesta) dentro del cateo se encuentran las minas AZUCENA, Exp. 10858/04; LA ISABEL, Exp. 1236/40 LA PASTORA, Exp. 10808/04; GRACIELA, Exp. 5960/61; PERLA, Exp. 11329/22; SANTA ROSA, Exp. 11316/21; JUAN VALDIVIA, Exp. 10857/04; ESTACA MINA AZUCENA, Exp. 10217/92; LOS NIETOS II, Exp. 10983/06 y LOS NIETOS, Exp. 10911/05. OBSERVACIONES: La superficie es de 2123Ha – EL SOLICITANTE DEBERÁ DECLARAR LA TITULARIDAD DE LOS PROPIETARIOS SUPERFICIARIOS (Art. 25 C.M.)"; obra croquis correspondiente. Fdo. Ing. Agrim. GUSTAVO A. ROSA – JEFE DEPARTAMENTO CATASTRO MINERO – SECRETARÍA DE MINERÍA. A fs. 1 del folio único nro. 16 obra renuncia a las áreas detalladas en el informe de fs. 12. Al folio único nro. 29 obran datos de superficiarios afectados. A fs. 30, se resuelve "Córdoba, 05 de Diciembre de 2023. Pase a Escribanía de Minas a los fines de la inscripción del presente en el Registro de Exploraciones. Cumplimentado, hágase saber al solicitante que deberá: 1)- Publicar Edictos en el Boletín Oficial insertando integro el registro por dos veces en el plazo de diez (10) días, debiendo agregar en el expediente constancia de la publicación; a los fines de efectuar la misma en el Boletín Oficial deberá: a) concurrir a Escribanía se Minas para compulsar el texto, b) inscribirse previamente de manera persona en el Sistema de Ciudadano Digital (CIDI) en el Nivel 2, y luego asistir al Boletín Oficial para la prosecución del trámite. 2) Notificar al propietario superficiario al domicilio denunciado, ya sea mediante cédula ley u oficio para ser diligenciado por ante el Juez de Paz de la jurisdicción, a los fines del art. 27 del C.M. todo dentro del plazo de treinta (30) días, bajo apercibimiento se tenerlo por desistido del presente trámite. Notifíquese a los domicilios real y constituido". Fdo. Ing. RODOLFO BERGAMASCO – SECRETARIO DE MINERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. A fs. 31 obra notificación a los Sres. ANDREA BEATRIZ BERDIÑAS, MARCELO JAVIER BERDIÑAS y FERNANDO JOSÉ BERDIÑAS, por sus propios derechos y su carácter de únicos y universales herederos de Don Francisco José BERDIÑAS y Doña Beatriz Susana ROSSI.

2 días - N° 521180 - \$ 21844 - 17/4/2024 - BOE

Mina: "Samanta" Exp. N° 10504/1997 Titular: Gatti Alfredo Pablo, Mineral: Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: Capilla de Rodríguez. Sr. Secretario de Minería Ing. Rodolfo Bergamasco. El Sr. Osvaldo Carlos Maero, DNI 8.556.869, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión minero, con domicilio real en Franklin 178, localidad de Almafuerte, Córdoba, y domici-

lio legal en San Judas Tadeo 8888, Barrio La Carolina; en carácter de arrendatario de la propiedad minera del expte de referencia, se presenta y expone.-Que viene a presentar la mensura de mina de Arcilla según expediente de referencia, y según art. 82 del Código de Minería. Siendo las coordenadas de sus vértices las siguientes: A: X= 6435626.26 Y= 3691778.05; B: X= 6435326.26 Y= 3691778.05; C: X= 6435326.26 Y= 3691578.05, D: X= 6435626.26 Y= 3691578.05; E: X= 6435326.26 Y= 3691378.05; F: X= 6435626.26 Y= 3691378.05; G: X= 6435326.26 Y= 3691178.05; H: X= 6435626.26 Y= 3691178.05; I: X= 6435026.26 Y= 3691778.05; J: X= 6435026.26 Y= 3691578.05; K: X= 6435026.26 Y= 3691378.05; L: X= 6435026.26 Y= 3691178.05; Labor Legal: X= 6435196.68 Y= 3691294.57; encerrando una superficie de 36 Ha. En este mismo acto informo los datos del perito, Ing. Civil Diego Carlos Becaría, Mat. Prof. 3479, con domicilio en calle Sarmiento 646, localidad de Hernando, Córdoba. La mensura se llevó a cabo por el perito en presencia de personal de la repartición el día 22/11/2013, bajo Acta N° P.M.V. 000867; y el plano e informe de mensura ya se encuentra incorporado al expediente. Sin otro particular lo saluda atentamente. Firma. Osvaldo Carlos Maero.

3 días - N° 521470 - \$ 14490 - 16/4/2024 - BOE

## NOTIFICACIONES

JUNTA ELECTORAL COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - AÑO 2024 ACTA NUMERO SEIS. En la ciudad de Córdoba, a los Veintiseis días del mes de Marzo de 2024, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, se reúnen los Miembros de la Junta Electoral, Cisnero, Roque Francisco m.p. 2072, Debernardo, Julieta m.p. 3440 y Verde, Soledad m.p. 4275- Abierto el acto los integrantes de esta Junta verifican que, habiendo sido expuesta en la sede del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba y en su sitio web la única lista oficializada por Acta N° CINCO de esta Junta "RENOVACION VETERINARIA" a la fecha no se han efectuado observaciones, por lo que corresponde a la Junta Electoral del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba analizar este hecho de acuerdo a la legislación vigente.- Y VISTO: Que mediante Acta Número CINCO de fecha 21-03-2024 se procedió a oficializar la única lista de candidatos presentada denominada "RENOVACION VETERINARIA" atento cumplir con los requisitos legales exigidos, con vistas a los comicios para renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo y renovación total del

Honorable Tribunal de Disciplina, previstas para el próximo día 27 de abril de 2024, debiéndose analizar si se dan los requisitos legales necesarios para su proclamación directa; Y CONSIDERANDO: 1) Que conforme surge de las disposiciones del Art. 76 y concordantes del Estatuto del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, es esta Junta Electoral la autoridad exclusiva del proceso electoral para la renovación de los integrantes del Consejo Directivo y renovación total del Honorable Tribunal de Disciplina. 2) Que conforme lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2009, que dispuso la modificación del Estatuto del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, incorporando el artículo 80 bis. 3) Que esta modificación del Estatuto Reglamento que quedó oficializada por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 1393/2010.- 4) Que el Artículo 80 bis del Estatuto Reglamento establece que "...En el supuesto que en las Elecciones a cualquiera de los cargos resultase oficializada una sola lista, la Junta Electoral luego de cinco días procederá a proclamar como lista triunfadora a esa única lista oficializada"-5) Que por ello, corresponde a esta Junta Electoral como autoridad exclusiva del proceso electoral convocado para la renovación de autoridades de este Colegio, proceder a resolver la cuestión planteada. 6) Que en tal sentido, la Junta Electoral entiende que se dan los supuestos necesarios para omitir la realización del acto eleccionario del día 27 de abril de 2024 Por todo ello y las normas legales vigentes, esta Junta Electoral, RESUELVE: I) Omitir la realización del comicio fijado para el día 27 de abril de 2024, en razón de haberse oficializado una sola lista de candidatos a cargos para la renovación parcial del Consejo Directivo y renovación total del Honorable Tribunal de Disciplina del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, en un todo de acuerdo a los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente. II) Aprobar el Proceso electoral para la designación de los miembros del Consejo Directivo y del Honorable Tribunal de Disciplina del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba. III) Proceder, a PROCLAMAR GANADORA a la única Lista de Candidatos presentada: "RENOVACION VETERINARIA" de acuerdo a la siguiente Integración oficializada oportunamente por la Junta Electoral. CONSEJO DIRECTIVO PRESIDENTE: ELSTNER, NATALIA L. MP 1970 RIO CEBALLOS VICEPRESIDENTE: CORVALAN, ARIEL A. MP 2092 ISLA VERDE SECRETARIO: CARABALLO, GUADALUPE MP 3389 CORDOBA (Capital) VOCAL TITULAR: DR. MANSUTTI, FABRICIO MP 2003 VILLA NUEVA VOCAL SUPLENTE: DRA LACIAR, MARIA

MARCELA MP 2303 SANTA MARIA DE PUNILLA HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA MIEMBROS TITULARES: ROBOTTI, OMAR E. MP 1309 CORDOBA (Capital) DALTON, MIRIAM C. MP 1407 CORDOBA (Capital) ALTAMIRANO, MAXIMILIANO R MP 3141 VILLA CARLOS PAZ OCHOA, FLAVIA M. MP 2584 VILLA CARLOS PAZ REBOLA, MELISA MP 3265 LAS PERDICES MIEMBROS SUPLENTE: BOZZETTO, MARIELA A MP 1370 JESUS MARIA MOYANO LAVALLE. JOSE LUIS MP 1617 VILLA ALLENDE NIETO, VALERIA FERNANDA MP 2845 CRUZ DEL EJE MIANI, DANIEL AGUSTIN MP 933 VILLA CONCEPCION DEL TIO PRIOTTI, LUCIO D MP 1315 RIO TERCERO IV) Disponer la publicación de la presente en el Boletín Oficial y un diario de circulación masiva en esta provincia, así como su exhibición en la Sede del Colegio y en la Pagina Web www.Covetcba.com.ar y Órgano de Difusión. Con lo que terminó el acto, el que previa lectura y ratificación lo firman los integrantes de la Junta Electoral, siendo las 13:00 horas de la fecha indicada en el encabezamiento de la presente.- Fdo. Roque F. Cisnero Presidente, Julieta Debernardo Vocal y Soledad Verde Vocal

1 día - N° 520504 - \$ 17349,50 - 12/4/2024 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### THINKING GREEN S.A.

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 16/01/2024 se ratifica Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 12.09.2023. Se ratifica los avisos publicados N° 470895 del 07/08/2023 y N° 480679 del 25/10/2023.

1 día - N° 514548 - \$ 480 - 12/4/2024 - BOE

### DUSUDPAINS S.A.S.

DUSUDPAINS S.A.S. C.U.I.T. N° 30-71796182-6. Por Acta de Reunión de Socios 01/2024 de fecha 13/03/2024, se resolvió por unanimidad la designación del Administrador Titular: FRANCISCO ORLANDO PEREZ, D.N.I. 24.857.436, de la Administradora Suplente: SUSANA RAQUEL VILLALBA, D.N.I. N° 5.983.493, y la modificación del Estatuto social en su artículo "7", que queda redactado de la siguiente manera: "...ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: FRANCISCO ORLANDO PEREZ, D.N.I. 24.857.436 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan

actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa: SUSANA RAQUEL VILLALBA, D.N.I. Nº 5.983.493 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley...” El Administrador Titular: Francisco Orlando Pérez constituye domicilio especial en calle Beruti Nº 261, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y la Administradora Suplente: Susana Raquel Villalba constituye domicilio especial en calle Beruti Nº 261, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - Nº 520701 - \$ 3456,20 - 12/4/2024 - BOE

#### MARCHISONE S.A.

##### LUQUE

ELECCION DE AUTORIDADES - Se hace saber que por asamblea general ordinaria Acta Nº 15 del 06.02.24, se determinó en 4 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes por el término de 3 ejercicios, y hasta tanto sean reemplazados por la asamblea ordinaria correspondiente. Como consecuencia de ello, el directorio para los ejercicios Nº 12 (2023/24), Nº 13 (2024/25) y Nº 14 (2025/26) quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Lorenzo Omar Marchisone, D.N.I. Nº 6.449.408.- DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Diego Omar Marchisone, D.N.I. Nº 22.933.663.- DIRECTORES TITULARES: Nicolás Marchisone, D.N.I. Nº 30.544.577, y Natalia González, D.N.I. Nº 25.773.918.- DIRECTOR SUPLENTE: Susana Edith Ramona Romano, D.N.I. Nº 10.607.927.- SINDICATURA: Se prescinde.- Luque, abril de 2024.-

1 día - Nº 521113 - \$ 1439,10 - 12/4/2024 - BOE

#### JV TUR SAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA/EXTRAORDINARIA AUTOCONVOCADA - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA/EXTRAORDINARIA - En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 19 días del mes de Marzo de 2.024, en la sede social se reúnen en Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria Uná-

nime, la totalidad de los accionistas de “JV TUR SAS” Abierta la sesión, siendo las 10 horas, se da comienzo a la misma, siendo presidida por el Sr. Emiliano Joaquín Jaca, D.N.I. Nº 39.305.353, en su carácter de Administrador Titular, quien manifiesta que se hallan presentes la totalidad de los accionistas con derecho a voto según consta en el Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, asimismo manifiesta que se ha producido la cesión del total de acciones de los accionistas, Emiliano Joaquín Jaca, D.N.I. Nº 39.305.353 y Jesús Emmanuel Vivas, D.N.I. Nº 38.986.496 a la Sra Ivana Noelia Nieto, D.N.I. 32.683.322 en virtud de lo cual se deben renovar las autoridades vigentes, y no habiendo objeciones, a la constitución de la asamblea, se somete a consideración de la misma el punto primero del orden del día, que dice: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Administrador: Por unanimidad se resuelve designar para firmar el acta junto a Emiliano Joaquín Jaca, D.N.I. Nº 39.305.353, al señor Jesús Emmanuel Vivas, D.N.I. Nº 38.986.496 y a la Sra Ivana Noelia Nieto, D.N.I. 32.683.322, quienes aceptan hacerlo. Seguidamente, el señor Administrador somete a consideración de la asamblea el punto segundo del orden del día, que dice, 2) Designación de Nuevo Administrador: Que en este acto se propone como nuevo administrador a la Sra Ivana Noelia Nieto D.N.I. 32.683.322 quien acepta la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración del cargo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. 3) Designación de Nuevo Administrador Suplente: Que en este acto se propone como nuevo administrador suplente al Sr Jonathan Maximiliano Moreno D.N.I. 34988487 quien acepta la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración del cargo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Dicha la moción es aprobada por unanimidad.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día de la fecha.

1 día - Nº 521131 - \$ 5372,10 - 12/4/2024 - BOE

#### EDSILMAC S.A.

##### VILLA MARIA

Designación de autoridades – Aumento de capital - EDICTO RATIFICATIVO Y RECTIFICATIVO - Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 15-05-2021 se ratificó y rectificó la asamblea general ordinaria y extraordinaria del

15-10-2020 dando cumplimiento a las observaciones de IPJ.- Quedando el artículo 4º del Estatuto social redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 4º-CAPITAL: El capital social es de DOS MILLONES SETENTA MIL PESOS (\$ 2.070.000,00) representado por VEINTE MIL SETECIENTAS (20.700) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase “B” de Cien pesos (\$ 100) de valor nominal de cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por disposición de asamblea ordinaria de accionistas hasta el quintuplo de su monto”.

1 día - Nº 521151 - \$ 1333,30 - 12/4/2024 - BOE

#### ES MUY RICA SA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2023, se resolvió: 1) Fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, y designar al Sr. Mariano Oliveira Anello, DNI 35.934.409 como Director Titular y Presidente; al Sr. Hernán Oliveira Anello, DNI 37.307.188, como Director Suplente.

1 día - Nº 520968 - \$ 480 - 12/4/2024 - BOE

#### AGROCEREALES ARGENTINA S.R.L.

##### CANALS

En la sociedad AGROCEREALES ARGENTINA S.R.L. CUIT 30-70805700-9 Matrícula 4656-B año 2002, 4656-B1; y sucesivas inscripciones se firmó contrato de cesión de cuotas sociales con fecha dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro (18/03/2024) entre los señores ALICIA ESTHER GIUSIANO DNI D.N.I. Nº4.594.617 CUIT 27-04594617-2, nacida el día 26/05/1943; nacionalidad Argentina; Estado civil viuda de Jorge Julio García Asin, de profesión docente jubilada; con domicilio en calle Nicolás Avellaneda Nº 79, Viamonte, Córdoba, Argentina, “la cedente”; y por la otra parte y en adelante “los cesionarios”: los Sres. NESTOR EDUARDO ROULET D.N.I. Nº 12.766.102 CUIT 20-12766102-3 estado civil casado en primeras nupcias con Liliana Inés Abramoff, nacionalidad Argentina, nacido el día 11/09/1958, de profesión Productor Agropecuario con domicilio en calle Pasaje Arana Nº 46, Canals, Unión, Córdoba, Argentina, y OSCAR ROGELIO RIVAROLA D.N.I. Nº 12.769.409, CUIT 20-12769409-6, estado civil casado en primeras nupcias con María Isabel de las Mercedes Guevara, nacido el día 31/08/1958, profesión: productor agropecuario, domiciliado en calle Independencia Nº 563, Viamonte, Córdoba Argentina. La cedente Alicia Esther Giusiano ce-

dió al cesionario NESTOR EDUARDO ROULET D.N.I. Nº 12.766.102 CUIT 20-12766102-3, la cantidad total de DOS MIL NOVECIENTAS CUATRO (2904) cuotas sociales. El cesionario Néstor Eduardo Roulet aceptó de plena conformidad.- La cedente Alicia Esther Giusiano cedió al cesionario OSCAR ROGELIO RIVAROLA D.N.I. Nº 12.769.409, CUIT 20-12769409-6 la cantidad total de NUEVE MIL SEISCIENTAS OCHENTA (9680) cuotas sociales. El cesionario Oscar Rogelio Rivarola aceptó de plena conformidad. La cedente transfirió el total de DOCE MIL QUINIENTAS OCHENTA Y CUATRO (12584) cuotas sociales que titularizaba en la razón social AGROCEREALES ARGENTINA S.R.L. CUIT 30-70805700-9 Matrícula 4656-B año 2002, 4656-B1; y sucesivas inscripciones. El capital social de la sociedad AGROCEREALES ARGENTINA S.R.L. CUIT 30-70805700-9 Matrícula 4656-B, y sus sucesivas y modificatorias, quedó titularizado de la siguiente manera: El socio NESTOR EDUARDO ROULET D.N.I. Nº 12.766.102 CUIT 20-12766102-3 titulariza la cantidad de Setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta (77440) cuotas sociales. El socio OSCAR ROGELIO RIVAROLA D.N.I. Nº 12.769.409, CUIT 20-12769409-6 titulariza la cantidad de Diecinueve mil trescientos sesenta (19360) cuotas sociales.- Que con fecha 18/03/2024 todos los socios de AGROCEREALES ARGENTINA S.R.L. celebraron asamblea de reunión de socios, la cual consta en Acta Nº 76, obrante al Folio Nº 115; 116 y 117 del Libro de Actas Nº 1, Rubricado con fecha 02/11/2004 por ante Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, firmado por la Dra. María de los Ángeles Días de Franciseti, por la cual se aprobó en todas sus partes contrato de cesión de cuotas y se le entregó a la gerencia copia certificada de mismo en cumplimiento del art. 152 LGS.-

1 día - Nº 521200 - \$ 6476,10 - 12/4/2024 - BOE

#### LA PACIFICA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime nº 2, celebrada con fecha 15/02/2017, en la sede social, por los Sres. Socios de que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de LA PACIFICA S.A. CUIT Nº 30-71426407-5, han resuelto por unanimidad lo siguiente: 1) Designar a la Sra. Gabriela Raviolo, D.N.I. Nº 17.845.979, CUIT Nº 27-17845979-7 como PRESIDENTE de la sociedad y la Sra. Silvina Raviolo, D.N.I. 16.903.467, CUIT Nº 27-16903467-8 como DIRECTORA SUPLENTE de la sociedad, ambos por el plazo de tres (3) ejercicios, tal como lo establece el Art. 09 del Estatuto Social.- Por Acta

de Asamblea Ordinaria Unánime nº 3, celebrada con fecha 06/06/2017, en la sede social, por los Sres. Socios de que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de LA PACIFICA S.A. CUIT Nº 30-71426407-5, han resuelto por unanimidad lo siguiente: 1) Designar a la Sra. Gabriela Raviolo, D.N.I. Nº 17.845.979, CUIT Nº 27-17845979-7 como PRESIDENTE de la sociedad y la Sra. Silvina Raviolo, D.N.I. 16.903.467, CUIT Nº 27-16903467-8 como DIRECTORA SUPLENTE de la sociedad, ambos por el plazo de tres (3) ejercicios, tal como lo establece el Art. 09 del Estatuto Social.- Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime nº 4, celebrada con fecha 05/06/2020, en la sede social, por los Sres. Socios de que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de LA PACIFICA S.A. CUIT Nº 30-71426407-5, han resuelto por unanimidad lo siguiente: 1) Designar a la Sra. Gabriela Raviolo, D.N.I. Nº 17.845.979, CUIT Nº 27-17845979-7 como PRESIDENTE de la sociedad y la Sra. Silvina Raviolo, D.N.I. 16.903.467, CUIT Nº 27-16903467-8 como DIRECTORA SUPLENTE de la sociedad, ambos por el plazo de tres (3) ejercicios, tal como lo establece el Art. 09 del Estatuto Social.- Por Acta de Directorio nº 7 celebrada con fecha 06/09/2022, en la sede social de LA PACIFICA S.A. CUIT Nº 30-71426407-5, la Sra. Gabriela Raviolo, D.N.I. Nº 17.845.979, CUIT Nº 27-17845979-7 renuncia a su cargo de PRESIDENTE de la sociedad y la Sra. Silvina Raviolo, D.N.I. 16.903.467, CUIT Nº 27-16903467-8, renuncia a su cargo de DIRECTORA TITULAR de la sociedad. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime nº 6, celebrada con fecha 30/09/2022, en la sede social, por los Sres. Socios de que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de LA PACIFICA S.A. CUIT Nº 30-71426407-5, se resuelve y aprueba por unanimidad lo siguiente: Renuncia del Presidente y Director Suplente de la Sociedad, es decir, renuncia de la Sra. Gabriela Raviolo, D.N.I. Nº 17.845.979, CUIT Nº 27-17845979-7 al cargo de PRESIDENTE de la sociedad y la Sra. Silvina Raviolo, D.N.I. 16.903.467, CUIT Nº 27-16903467-8 al cargo de DIRECTORA SUPLENTE de la sociedad y Elección de Nuevo Directorio de la sociedad integrado por Sr. José Luis Bergese y Sr. Gabriel Leonardo Bergese, quienes en la primera reunión de Directorio posterior a la presente distribuirán los cargos correspondientes, estando compuesto el Directorio por un Director Titular – Presidente y un Director Suplente. Por Acta de Directorio nº 8 celebrada con fecha 14/10/2022 se designa como PRESIDENTE de la sociedad al Sr. José Luis Bergese, DNI Nº 27.871.877 CUIT Nº 20-27871877-9 y al Sr. Gabriel Leonardo Bergese DNI 29.035.077 CUIT Nº

20-29035077-9 como DIRECTOR SUPLENTE de la sociedad. Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime nº 7, celebrada con fecha 26/04/2023, en la sede social, por los Sres. Socios de que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de LA PACIFICA S.A. CUIT Nº 30-71426407-5, han resuelto por unanimidad lo siguiente: 1) RATIFICAR en todos sus términos y alcance a las resoluciones sociales adoptadas por Acta Asamblea Ordinaria Unánime nº 2, celebrada con fecha 15/02/2017, en la sede social, por los Sres. Socios de que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de LA PACIFICA S.A. CUIT Nº 30-71426407-5, en las que se resolvió por unanimidad lo siguiente; designar a la Sra. Gabriela Raviolo, D.N.I. Nº 17.845.979, CUIT Nº 27-17845979-7 como PRESIDENTE de la sociedad y la Sra. Silvina Raviolo, D.N.I. 16.903.467, CUIT Nº 27-16903467-8 como DIRECTORA SUPLENTE de la sociedad, ambos por el plazo de 3 ejercicios 2) DEJAR SIN EFECTO en todo su alcance y contenido las resoluciones sociales adoptadas por Acta Asamblea Ordinaria Unánime nº 3, celebrada con fecha 06/06/2017, en la sede social, por los Sres. Socios de que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de LA PACIFICA S.A. CUIT Nº 30-71426407-5, en las que se resolvió por unanimidad lo siguiente; designar a la Sra. Gabriela Raviolo, D.N.I. Nº 17.845.979, CUIT Nº 27-17845979-7 como PRESIDENTE de la sociedad y la Sra. Silvina Raviolo, D.N.I. 16.903.467, CUIT Nº 27-16903467-8 como DIRECTORA SUPLENTE de la sociedad. 3) RECTIFICAR Y RATIFICAR las resoluciones sociales adoptadas por Acta Asamblea Ordinaria Unánime nº 4, celebrada con fecha 05/06/2020, en la sede social, por los Sres. Socios de que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de LA PACIFICA S.A. CUIT Nº 30-71426407-5, en las que se resolvió por unanimidad lo siguiente; RECTIFICAR el siguiente párrafo "... En este sentido es menester recordar que las ultimas autoridades electas lo fueron con fecha 06 de Junio de 2017, siendo que deberían cesar en sus funciones en consecuencia el 30 de Junio de 2020, debiendo decir, ..." En este sentido es menester recordar que las ultimas autoridades electas lo fueron con fecha 15 de febrero de 2017, siendo que deberían cesar en sus funciones en consecuencia el 31 de Diciembre de 2019" y RATIFICAR en todo su contenido y alcance la totalidad del acta por la que se resolvió por el voto unánime de los socios designar a la Sra. Gabriela Raviolo, D.N.I. Nº 17.845.979, CUIT Nº 27-17845979-7 como PRESIDENTE de la sociedad y la Sra. Silvina Raviolo, D.N.I. 16.903.467, CUIT Nº 27-16903467-8 como DIRECTORA SUPLENTE de la sociedad,

ambos por el plazo de 3 ejercicios; 4) RATIFICAR en todo su contenido y alcance las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Directorio nº 7 celebrada con fecha 06/09/2022, en la sede social de LA PACIFICA S.A. CUIT Nº 30-71426407-5, por la que la Sra. Gabriela Raviolo, D.N.I. Nº 17.845.979, CUIT Nº 27-17845979-7 renuncia a su cargo de PRESIDENTE de la sociedad y la Sra. Silvina Raviolo, D.N.I. 16.903.467, CUIT Nº 27-16903467-8, renuncia a su cargo de DIRECTORA TITULAR de la sociedad, 5) RATIFICAR todos sus términos las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Asamblea Unánime nº 6 celebrada con fecha 30/09/2022, en la sede social, por los Sres. Socios de que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de LA PACIFICA S.A. CUIT Nº 30-71426407-5, por las que se aprobó por unanimidad de votos la renuncia del Presidente y Director Suplente de la Sociedad, es decir, renuncia de la Sra. Gabriela Raviolo, D.N.I. Nº 17.845.979, CUIT Nº 27-17845979-7 al cargo de PRESIDENTE de la sociedad y la Sra. Silvina Raviolo, D.N.I. 16.903.467, CUIT Nº 27-16903467-8 al cargo de DIRECTORA SUPLENTE de la sociedad y Elección de Nuevo Directorio de la sociedad integrado por Sr. Jose Luis Bergese y Sr. Gabriel Leonardo Bergese, quienes en la primera reunión de Directorio posterior a la presente distribuirán los cargos correspondientes, estando compuesto el Directorio por un Director Titular – Presidente y un Director Suplente, y 6) RATIFICAR en todos sus términos, contenido y alcance las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Directorio nº 8 celebrada con fecha 14/10/2022 por la que se designa como PRESIDENTE de la sociedad al Sr. José Luis Bergese, DNI Nº 27.871.877 CUIT Nº 20-27871877-9 y al Sr. Gabriel Leonardo Bergese DNI 29.035.077 CUIT Nº 20-29035077-9 como DIRECTOR SUPLENTE de la sociedad, ambos por el plazo de 3 ejercicios.-

1 día - Nº 521202 - \$ 17447,10 - 12/4/2024 - BOE

#### **ARGENCARNES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

AUMENTO DE CAPITAL-PRORROGA DE DURACION - REFORMA DE CONTRATO SOCIAL - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 25/02/2021 y Acta de Reunión de Socios Ratificativa de fecha 21/02/2024, se aprobó: Aumento de capital social en la suma de \$3.000.000,00, mediante capitalización de la cuenta "Resultados acumulados" elevándose de \$16.000,00 a \$3.016.000,00 dividido en 301600 cuotas de valor nominal pesos diez (10,00) cada una. Los socios mantienen su participación en el capital social en la misma relación que existía antes del

aumento; Reforma del contrato social en su cláusula cuarta quedando redactado de la siguiente manera: "CLAUSULA CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones dieciséis mil (\$3.016.000,00), dividido en 301600 cuotas de valor nominal pesos diez cada una. Cada cuota otorga derecho a un voto. El capital queda conformado de la siguiente manera: 1) MARIO ALBERTO PERLO tres mil setecientos setenta (3770) cuotas o sea pesos treinta y siete mil setecientos (\$37.700,00); 2) GUSTAVO OMAR GALLO doscientas noventa y siete mil ochocientos treinta (297.830) cuotas o sea pesos dos millones novecientos setenta y ocho mil trescientos (\$2.978.300,00)". Se aprobó prórroga del plazo de duración social y reforma de contrato social en su cláusula segunda quedando redactado de la siguiente manera: "CLAUSULA SEGUNDA: El término de duración de esta sociedad será de CINCUENTA AÑOS (50 años), a contar desde la fecha de constitución de la sociedad. Por resolución conjunta de sus integrantes, adoptada con NOVENTA DIAS de anticipación, la vigencia de esta sociedad podrá prorrogarse por otro lapso igual y su inscripción solicitarse antes de su vencimiento". Publíquese un día en el BOE de Córdoba.

1 día - Nº 521208 - \$ 3614,90 - 12/4/2024 - BOE

#### **NOR-PAN S.A.**

#### **JESUS MARIA**

Elección de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 15/12/2023, se resolvió la elección de la Sra. Isabel Martirelli, D.N.I. 11.034.392 como Directora Titular Presidente, de la Sra. Carolina Zicovich, D.N.I. 23.543.563 como Directora Titular y de la Sra. Lucila Castrillo, D.N.I. 42.217.969 como Directora Suplente, todas por el término estatutario de tres ejercicios. Las directoras electas constituyen domicilio especial en Camino a Nintes km.1,5 ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 521211 - \$ 746,80 - 12/4/2024 - BOE

#### **BIOUP S.A.S.**

#### **MARCOS JUAREZ**

Constitución: 1) Socios: Vanina Donato, D.N.I. Nº 26.313.543, Cuit Nº 27-26313543-7, estado civil casada, nacionalidad Argentina, 46 años de edad, de profesión Agente de Viajes, con domicilio en calle Belgrano Este Nº 392, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba; y la Sra. Florencia Stoffel, D.N.I. Nº 37.452.382, Cuit Nº

27-37452382-7, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, 30 años de edad, de profesión Ingeniera Química, con domicilio en calle Uspallata 648, de la localidad de Roldán, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; 2) Fecha de constitución: 05/03/2024; 3) Nombre: BIOUP S.A.S.; 4) Domicilio y sede social: Bv. Sáenz Peña 911 de la localidad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, República Argentina; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: MANUFACTURA: a) Investigación, desarrollo, producción, comercialización y distribución de: i) Bioinsumos incluido biofertilizantes, biopesticidas, bioestimulantes, microorganismos benéficos y otros productos naturales derivados de fuentes biológicas. ii) Fertilizantes elaborados a partir de materiales orgánicos naturales con el objetivo de mejorar la calidad del suelo y proporcionar nutrientes a las plantas principalmente de manera natural y sostenible. iii) Estimulantes con el objetivo de mejorar el crecimiento, desarrollo y rendimiento de las plantas, así como fortalecer su resistencia al estrés abiótico y biótico. iv) Enmiendas incluido aquellas provenientes de compost, turba, vermicompost, estiércol, cenizas, cal agrícola, perlita y humus de lombriz, entre otros. v) Sustratos: medios de cultivo de calidad que proporcionen las condiciones adecuadas para el crecimiento y desarrollo de las plantas en contenedores y macetas. vi) Todo producto obtenido a partir de residuos o fuentes renovables con el objetivo de mejorar la calidad del suelo y/o desarrollo del cultivo. b) Recolección, transporte, manipulación y tratamiento de residuos orgánicos para su reciclaje. AGROPECUARIAS: c) Producción, comercialización y distribución de plantas y esquejes de diversas especies vegetales. d) la importación y exportación de todo tipo de mercaderías, maquinarias o servicios relacionados con el objeto social. COMERCIALES: e) La compra, venta, exportación, importación, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad aceptada por la ley, de todo lo relacionado y conexas al objeto social. SERVICIOS: f) Proporcionar servicios especializados de análisis y diagnóstico de la calidad del agua, suelo y productos aplicados en estos. g) Brindar servicios de consultoría y asesoramiento técnico a productores agrícolas y/o al Estado nacional y/o provincial y/o municipal y/o comunal. h) Capacitación y promoción de buenas prácticas agrícolas relativas al objeto social. i) Proveedor de servicios de producción industrial; 6) Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo; 7) Capital: \$1.000.000, representado por dos mil acciones de pesos

quinientos (\$500,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: la Sra. Vanina Donato, suscribe la cantidad de mil (1.000) acciones, por un total de pesos quinientos mil (\$500.000,00). La Sra. Florencia Stoffel, suscribe la cantidad de mil (1.000) acciones, por un total de pesos quinientos mil (\$500.000,00). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro los dos años desde la firma del presente instrumento; 8) Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. Vanina Donato, D.N.I. N° 26.313.543 en el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Florencia Stoffel, D.N.I. N° 37.452.382 en el carácter de Administradora Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidas por justa causa. Representación: la representación y el uso la firma social, estará a cargo de la Sra. Vanina Donato, D.N.I. N° 26.313.543. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura; 9) Cierre: 31 de diciembre.

1 día - N° 521267 - \$ 9765,10 - 12/4/2024 - BOE

#### WON WORK S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria n° 8, del 27 de septiembre de 2019, se modifico el domicilio de la Sede Social de WON WORK S.A., por unanimidad, autorizando a la Dra. Analia V. Villarreal, apoderada de la firma a realizar la inscripción correspondiente en IPJ.

1 día - N° 521658 - \$ 924 - 12/4/2024 - BOE

#### GHISOLFO VIDRIO ´S S.R.L.

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 3 En la ciudad de Corral de Bustos, a los 5 días del mes de diciembre de 2022, siendo las 20 horas, se reúnen los señores socios de Ghisolfo Vidrio ´s S.R.L., su sede social de Córdoba N° 757 de Corral de Bustos. En uso de la palabra la Sra. Socia gerente Carolina Ghisolfo, procede a detallar los datos personales del nuevo socio que se ha incorporado en virtud del contrato de cesión de cuotas sociales celebrado en fecha 30 de noviembre de 2022 por ante la Escribana Adscripta al Registro 738 de Corral de Bustos, Doña Noelia Maria Marani, por el cual el Sr. Hugo Alberto Ghisolfo y la Sra. Marta Filomena Louro, cedieron, vendieron y transfirieron al señor Miguel Angel Alassia, DNI N° 21.585.577, argentino, nacido el día 27 de agosto de 1970, de estado civil casado,

en primeras nupcias con la Sra. Carolina Ghisolfo, domiciliado en calle Neuquen N° 15 de esta ciudad la cantidad total de SETENTA Y CINCO (75) cuotas sociales, que representan el 75% del capital social, en la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000) todo ello conforme a la "CLAUSULA DECIMA" DEL CONTRATO SOCIAL de fecha 2 de noviembre de 2005 y la clausula primera del CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 17 de marzo de 2022. Que en virtud de ello el capital social suscripto queda integrado de la siguiente forma: Capital Social:- El capital social queda establecido en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000), dividido en CIEN (100) cuotas sociales de Pesos DOSCIENTOS (\$ 200) cada una, que los socios tienen suscripto e integrado totalmente en la forma que a continuación se detalla:- El Socio MIGUEL ANGEL ALASSIA, SETENTA Y CINCO (75) cuotas sociales que ascienden a la suma de QUINCE MIL (\$ 15.000) y representan el SETENTA Y CINCO por ciento (75 %) del capital social y la socia CAROLINA GHISOLFO, VEINTICINCO (25) cuotas sociales que ascienden a la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000) y representan el VEINTICINCO por ciento (25 %) del capital social. El capital se encuentra suscripto e integrado totalmente. Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 20,30 horas.

1 día - N° 521291 - \$ 4394,60 - 12/4/2024 - BOE

#### KYTROM S.A. - AMFE GROUP S.A.

KYTROM S.A. (CUIT 30-68900287-7) - AMFE GROUP S.A. (CUIT 30-71837502-5). En los términos del art. 88 de la Ley N° 19.550, se hace saber que en virtud del Compromiso Previo de Escisión - Fusión suscripto el 26/03/2024 entre KYTROM S.A. y AMFE GROUP S.A., la sociedad KYTROM S.A., con sede social en Venezuela 634, Piso 4, Oficina 18, CABA, inscrita ante la IGJ con fecha 13/06/1996 bajo el número 5456 del libro 119, tomo - de Sociedades por Acciones, y cuya valuación del activo es de \$ 429.273.308,32 y del pasivo de \$3.295.591,39 según surge del Balance Especial al 31/12/2023, escindirán parte de su patrimonio para fusionarse con AMFE GROUP S.A., con sede social en Boulevard San Juan 222, piso 12, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, inscrita por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la ciudad y provincia de Córdoba, República Argentina, en el Registro Público - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 38221-A con fecha 18/12/2023, y cuya valuación del activo es de \$ 100.000 y del pasivo de \$0 según surge del

Balance Especial al 31/12/2023. El compromiso previo de escisión - fusión de fecha 26/03/2024 ha sido aprobado por el Directorio de KYTROM S.A. y AMFE GROUP S.A. en las reuniones de fecha 26/03/2024 y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades celebradas el 27/03/2024. La valuación del patrimonio de KYTROM S.A. escindido asciende a \$113.461.722 según surge del Balance Especial de Escisión al 31/12/2023 y el nuevo capital social de la sociedad AMFE GROUP S.A. es de \$ 113.561.722, en virtud del aumento de capital decidido de \$ 113.461.722. La presente reorganización se efectúa con efectos contables y fiscales al 1 de mayo de 2024. Oposición de ley en Esmeralda 1320, Piso 7 Departamento "A" CABA. El firmante lo hace en su carácter de autorizado en el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/03/2024 de AMFE GROUP S.A. y en el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/03/2024 de KYTROM S.A.

3 días - N° 521307 - \$ 21745,50 - 12/4/2024 - BOE

#### AGRO G FARM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES-En Asamblea General Extraordinaria del 21/03/2024 se resolvió: Aceptar la renuncia del Sr. EDUARDO HORACIO MARCHINI DNI 30.122.226 al cargo de Director Suplente de la sociedad AGRO G FARM S.A. CUIT 33-71768640-9, y designar a la Sra. MARIA FLORENCIA DEL CAMPILLO DNI 35.966.903, como Directora Suplente hasta concluir término asumido por el Director Suplente renunciante en el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2023. La Directora Suplente designada constituye domicilio especial en calle Ambrosio Taravella N° 6174 de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 521311 - \$ 887,10 - 12/4/2024 - BOE

#### CHETINO S.A.

#### LUQUE

Rectificativo del N° 457.252 del 31.5.2023 - Por asamblea ordinaria y extraordinaria N° 05 del 18.7.2023 se resolvió: 1) Ratificar y rectificar lo resuelto mediante Asamblea Ordinaria N° 04 del 27.12.2022. 2) Modificar el art. 4 del Estatuto Social: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, comercialización en establecimientos y locales y por e-commerce y distribución, de muebles para el hogar, colchones, blanquería en mercado mayorista y minorista. 2) Construcción de todo tipo

de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, en particular de frutas, verduras y frutos secos; expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Fabricación y comercialización de indumentaria, calzados, accesorios de vestir y de moda, artículos de marroquinería, telas, lanas, cueros y demás géneros para confección de prendas de vestir. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - Nº 521322 - \$ 8647,30 - 12/4/2024 - BOE

#### JDLV EMPRENDIMIENTOS S.A.S.

REFORMA ESTATUTO SOBRE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD Y OBJETO SOCIAL– Se hace saber que mediante Acta de Reunión de Socios Nº 2, a los 9 días del mes de marzo del corriente 2024, se resolvió; 1) La reforma del Estatuto en su artículo 3 (DURACIÓN DE LA SOCIEDAD), el que quedara redactado de la siguiente manera: “La duración de la sociedad se establece en 100 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo.” 2) La reforma del Estatuto en su artículo 4 (OBJETO SOCIAL), el que quedara redactado de la siguiente manera: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y

logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.” Este único punto del orden del día, el cual contenía ambas reformas, fue aprobado sin objeciones por su único socio.

1 día - Nº 521280 - \$ 8518,50 - 12/4/2024 - BOE

#### ZB ARGENTINA S.R.L.

#### LEONES

Reforma del Contrato Social. Mediante acta de reunión de socios de fecha 14/03/2024, se resolvió modificar el contrato social en su cláusula décima primera, que queda redactada de la siguiente manera: “DECIMA PRIMERA: Administración y Representación. La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Carlos Alberto BATTISTONI, D.N.I. 13.964.349, Virginia BATTISTONI, D.N.I. 34.685.998, Franco BATTISTONI, D.N.I. 37.523.459, Lucas BATTISTONI, D.N.I. 33.728.683, quienes indistintamente revestirán

el carácter de gerentes, siendo tal designación por tiempo indeterminado. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso aquellos para los cuales la ley requiera poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, artículo 9 de la ley 5965/63. Pueden en consecuencia y en forma indistinta: a) realizar a título oneroso o gratuito toda clase de actividades relacionadas con el objeto social como así mismo adquirir, constituir, modificar, extinguir o transferir derechos sobre toda clase de bienes muebles, inmuebles (urbanos o rurales), semovientes, créditos, acciones, derechos y títulos valores, otorgando y suscribiendo todas las escrituras o instrumentos públicos o privados que se requieran y pagando o percibiendo los precios según el caso; b) aceptar y suscribir cancelaciones, recibos y demás recaudos; c) retirar de las oficinas de correos o mensajerías toda clase de correspondencia epistolar o telegráfica, encomiendas, cartas de porte, certificados, valores declarados; d) gestionar o solicitar todo asunto de aduana, control de cambio o asuntos fiscales o contencioso administrativos; e) representar a la sociedad ante la Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Aduanas, Dirección de Rentas, Registro Nacional de la Propiedad Automotor, Ministerio de Trabajo y otras reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales existentes o a crearse; f) aceptar mandatos, comisiones y representaciones en general; g) constituir depósitos en dinero o valores en los establecimientos bancarios, financieros, comerciales, y extraer total o parcialmente los mismos; h) solicitar créditos en los establecimientos bancarios, financieros, comerciales o de particulares; i) realizar operaciones bancarias y de crédito que tengan por objeto: librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar cheques, pagarés u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal, solicitar créditos en cuenta corriente y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por la entidad en cuestión; j) hacer, aceptar, impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; k) constituir, aceptar, dividir, subrogar, prorrogar, renovar, ceder, cancelar, o librar total o parcialmente derechos reales de hipotecas, prenda, o cualquier otra clase de derecho o garantías, sin excepción; l) comparecer en juicios ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderado, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver, posiciones, y producir todo tipo de prueba e informaciones, comprometer, en árbitros o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas cauciones o arraigos, transigir o rescindir transacciones, solicitar embargos preventivos o ejecutivos e inhibiciones, percibir y otorgar recibos y cartas de pago; m) conferir poderes generales o especiales y revocarlos; n) formular protestas o protestos; ñ) otorgar y firmar las escrituras públicas y privadas que fueran necesarias para ejecutar los actos que se relacionen con la administración social;

o) tomar participación en sociedades existentes o promover la constitución de ellas; p) en general, realizar todo género de actos y contratos que estén vinculados con el objeto social. La enumeración que antecede es solamente enunciativa y no limitativa; q) Todos los actos o contratos onerosos o gratuitos que involucren o afecten bienes muebles o inmuebles registrables; r) Constituir, aceptar, dividir, subrogar, prorrogar, renovar, ceder, cancelar o librar total o parcialmente derechos reales de hipotecas, prendas o cualquier otra clase de derechos o garantía; s) Celebrar contratos de locación o leasing; t) Celebrar contratos de préstamo o mutuo; u) La concesión de poderes generales o especiales vinculados a las operaciones detalladas en los puntos anteriores de este párrafo.-

1 día - N° 521331 - \$ 10307,90 - 12/4/2024 - BOE

#### GUANTEX S.R.L.

#### LEONES

Reforma del Contrato Social. Mediante acta de reunión de socios de fecha 12/03/2024, se resolvió modificar el contrato social en su cláusula décima primera, que queda redactada de la siguiente manera: "DECIMA PRIMERA: Administración y Representación. La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Carlos Alberto BATTISTONI, D.N.I. 13.964.349, Virginia BATTISTONI, D.N.I. 34.685.998, Franco BATTISTONI, D.N.I. 37.523.459, Lucas BATTISTONI, D.N.I. 33.728.683 y Florencia BATTISTONI, D.N.I. 32.116.027, quienes indistintamente revestirán el carácter de gerentes, siendo tal designación por tiempo indeterminado. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso aquellos para los cuales la ley requiera poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, artículo 9 de la ley 5965/63. Pueden en consecuencia y en forma indistinta: a) realizar a título oneroso o gratuito toda clase de actividades relacionadas con el objeto social como así

mismo adquirir, constituir, modificar, extinguir o transferir derechos sobre toda clase de bienes muebles, inmuebles (urbanos o rurales), semovientes, créditos, acciones, derechos y títulos valores, otorgando y suscribiendo todas las escrituras o instrumentos públicos o privados que se requieran y pagando o percibiendo los precios según el caso; b) aceptar y suscribir cancelaciones, recibos y demás recaudos; c) retirar de las oficinas de correos o mensajerías toda clase de correspondencia epistolar o telegráfica, encomiendas, cartas de porte, certificados, valores declarados; d) gestionar o solicitar todo asunto de aduana, control de cambio o asuntos fiscales o contencioso administrativos; e) representar a la sociedad ante la Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Aduanas, Dirección de Rentas, Registro Nacional de la Propiedad Automotor, Ministerio de Trabajo y otras reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales existentes o a crearse; f) aceptar mandatos, comisiones y representaciones en general; g) constituir depósitos en dinero o valores en los establecimientos bancarios, financieros, comerciales, y extraer total o parcialmente los mismos; h) solicitar créditos en los establecimientos bancarios, financieros, comerciales o de particulares; i) realizar operaciones bancarias y de crédito que tengan por objeto: librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar cheques, pagarés u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal, solicitar créditos en cuenta corriente y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por la entidad en cuestión; j) hacer, aceptar, impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; k) constituir, aceptar, dividir, subrogar, prorrogar, renovar, ceder, cancelar, o librar total o parcialmente derechos reales de hipotecas, prenda, o cualquier otra clase de derecho o garantías, sin excepción; l) comparecer en juicios ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderado, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver, posiciones, y producir todo tipo de prueba e informaciones, comprometer, en árbitros o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas cauciones o arraigos, transigir o rescindir transacciones, solicitar embargos preventivos o ejecutivos e inhibiciones, percibir y otorgar recibos y cartas de pago; m) conferir poderes generales o especiales y revocarlos; n) formular protestas o protestos; ñ) otorgar y firmar las escrituras públicas y privadas que fueran necesarias para ejecutar los actos que se relacionen con la administración social;

o) tomar participación en sociedades existentes o promover la constitución de ellas; p) en general, realizar todo género de actos y contratos que estén vinculados con el objeto social. La enumeración que antecede es solamente enunciativa y no limitativa; q) Todos los actos o contratos onerosos o gratuitos que involucren o afecten bienes muebles o inmuebles registrables; r) Constituir, aceptar, dividir, subrogar, prorrogar, renovar, ceder, cancelar o librar total o parcialmente derechos reales de hipotecas, prendas o cualquier otra clase de derechos o garantía; s) Celebrar contratos de locación o leasing; t) Celebrar contratos de préstamo o mutuo; u) La concesión de poderes generales o especiales vinculados a las operaciones detalladas en los puntos anteriores de este párrafo.”-

1 día - Nº 521336 - \$ 10397,60 - 12/4/2024 - BOE

#### **VISOR EMPRESA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.**

Por Acta de socios de fecha 27-03-2024, los socios RICARDO EDUARDO FERRER, DNI. 12.359.812 y la Sra. MARIA ISABEL SALCEDO MOYANO DNI. 13.537.901, en el carácter de Socios de la sociedad VISOR EMPRESA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES S.R.L., CUIT Nº 30-67758016-6, resolvieron por unanimidad aprobar el cambio de domicilio legal, social y fiscal de la sociedad, al nuevo domicilio sito en calle sito en calle Esperanza Nº 3085, Bº Jardín, ciudad de Córdoba. Asimismo aprobaron modificar el artículo 2º del Contrato Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: “SEGUNDO: La sociedad tendrá su domicilio legal en ésta ciudad de Córdoba, con asiento actualmente en la calle Esperanza Nº 3085, Bº Jardín, ciudad de Córdoba, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la Republica Argentina y del exterior.”-

1 día - Nº 521363 - \$ 1452,90 - 12/4/2024 - BOE

#### **VELFRA GESTIONES FINANCIERAS SAS.**

##### **RIO CUARTO**

REUNION DE SOCIOS Nº 1 DE FECHA 01/02/2024. 1) Se resuelve por unanimidad disolver la sociedad que conforman, por expresa decisión de los socios. 2) Los socios por unanimidad deciden designar al Sr. GUSTAVO DAVID FRACHETTI, D.N.I. Nº 35.544.599, CUIT Nº 20-35544599-3, nacido el día 27/12/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle López Cobos 2877, de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, y en este acto

acepta el cargo de liquidador declarando no encontrarse comprendidos por las prohibiciones e incompatibilidades del art 264. de la Ley General de Sociedades Comerciales.

1 día - Nº 521334 - \$ 1128,60 - 12/4/2024 - BOE

#### **SISTEMA ODONTOLOGICO PRIVADO S.A.S.**

Por acta de socio autoconvocada y unánime de SISTEMA ODONTOLOGICO PRIVADO S.A.S. del 01-07-2021 se resolvió la designación de gerente suplente atento la renuncia al cargo del Sr. Gustavo Alberto Sánchez, quien nunca ejerció el cargo de Gerente Titular. Se designó en el cargo de Gerente Suplente al Sr. LUCAS EDUARDO GIRAUDO, D.N.I. Nº30.474.154.

1 día - Nº 521633 - \$ 1005 - 12/4/2024 - BOE

#### **FIRBANK MORALES S.A.S**

Edicto rectificativo de edicto Nro. 518085 - FIRBANK MORALES S.A.S comunica que en el edicto Nº 518085, publicado el día 26/03/2024, se consignó de manera incompleta los datos personales de quien fuera designado director suplente. Donde dice “En este mismo acto se designa a la Sra. BELEN CARINO; DNI 32.494.742, CUIT 27-32494742-1; Debe decir “En este mismo acto se designa a la Sra. MARIA BELEN CARINO; DNI: 29.710.855, CUIT 27-29710855-2.- Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 05 de abril de 2024.-

1 día - Nº 521635 - \$ 1596 - 12/4/2024 - BOE

#### **TECNOCONTENO S.A.S.**

En Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 4 días de marzo de 2024, se reúnen; 1) MATIAS JOEL CONTE, D.N.I. Nº 33.437.438, nacido el día 19/11/1987, estado civil casado, argentino, sexo masculino, comerciante, con domicilio real en Calle De Las Casas Juan 546, de la ciudad de Córdoba Capital, por derecho propio, 2) CRISTIAN MIGUEL PINO, D.N.I. Nº 25.757.955, nacido el día 24/12/1976, estado civil soltero, argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tolosa 2396, barrio Maipu, de la ciudad de Cordoba Capital, Provincia de Cordoba, por derecho propio quienes resuelven: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada TECNOCONTENO S.A.S., con sede social en Calle De Las Casas Juan 546, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. SEGUNDO: El capital social es de pesos Cuatrocientos Veinte Mil (\$.420000.00), representado por Cien (100) ac-

ciones, de pesos Cuatro Mil Doscientos (\$.4200.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) MATIAS JOEL CONTE, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Doscientos Diez Mil (\$.210000) 2) CRISTIAN MIGUEL PINO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Doscientos Diez Mil (\$.210000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. TERCERO: Aprobar las siguientes cláusulas por las que se regirá la sociedad, y que a continuación se transcriben: DENOMINACIÓN - DOMICILIO - PLAZO - OBJETO ARTICULO 1: La sociedad se denomina “ TECNOCONTENO S.A.S. “ ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaura-

nes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL - ACCIONES ARTICULO 5: El capital social es de pesos Cuatrocientos Veinte Mil (\$.420000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cuatro Mil Doscientos (\$.4200.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. ARTICULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su

valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: CRISTIAN MIGUEL PINO D.N.I. N° 25.757.955 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MATIAS JOEL CONTE D.N.I. N° 33.437.438 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. CRISTIAN MIGUEL PINO D.N.I. N° 25.757.955, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNIÓN DE SOCIOS ARTICULO 9: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones del órgano de gobierno deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de los/las accionistas que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. FISCALIZACIÓN ARTICULO 10: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada

año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. ARTICULO 12: Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de la reserva legal, b) la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios/as. ARTICULO 13: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. DISOLUCIÓN - LIQUIDACIÓN ARTICULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por la o las personas designadas como liquidadores/as por el órgano de gobierno, quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550. Las personas nombradas en este acto, CRISTIAN MIGUEL PINO, con domicilio especial en Calle Tolosa 2396, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, MATIAS JOEL CONTE, con domicilio especial en Calle De Las Casas Juan 546, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, y el Sr. Representante CRISTIAN MIGUEL PINO, con domicilio especial en Calle Tolosa 2396, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 521760 - \$ 39077,50 - 12/4/2024 - BOE

#### RETOÑO DEL VALLE S.A.S.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 26/03/2024, se resolvió: Ratificar acta de fecha 25/06/2018 por la que se modificó objeto social integrativa del instrumento constitutivo. Asimismo se modificó por unanimidad la sede social quedando situada en calle Diagonal Ica N° 106, Barrio General Bustos, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. En igual reunión se tomó razón de la cesión de acciones realizadas por la Sra. CARLA SOLE-

DAD VERON ESPINDOLA, D.N.I. Nº 29.029.623, aprobando su gestión como Administradora Titular, y consecuentemente se designó como Administrador Titular, Representante Legal y Administrador de Relaciones para actuar ante la AFIP al Sr. JORGE ELIAS OLMEDO, D.N.I. Nº 33.101.542, C.U.I.T. 20-33101542-4, nacido el día 25/07/1987, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Los Tintines Nº 153, Bo. Ayacucho, de la Ciudad de Córdoba, Departamento de Córdoba, de la Provincia de Córdoba. En virtud de lo resuelto, se aprobó por unanimidad reformar los art. 7 y 8 del estatuto, los que quedaron redactados de la siguiente manera: " ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. JORGE ELIAS OLMEDO, D.N.I. Nº 33.101.542, que revestirá el carácter de administrador Titular. En desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en sus cargos mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. WALTER ALBERTO VERON, D.N.I. Nº 20.453.812, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de la ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JORGE ELIAS OLMEDO, D.N.I. Nº 33.101.542, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Al efecto, el mismo acepta expresamente el cargo para el que fue designado.-

1 día - Nº 521936 - \$ 8634,50 - 12/4/2024 - BOE

#### **DY MAK SERVICIOS S.A.**

##### **VILLA MARIA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA UNANIME. Por acta social de fecha 09.04.2024 con firmas certificadas, las accionistas decidieron por unanimidad: 1) Aprobar la ratificación de los puntos de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 4.03.2024; 2) Aprobar la rectificación del lugar de celebración de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en 04.03.2024 habiéndose realizado en la sede social cito en calle Calafate 1115 depto. 2 de la ciudad de Villa

María, 3) Aprobar la autorización de la Ab. Daiana R. Yakoby Moris MP 4-918 para que realice todas las tramitaciones necesarias para realizar las inscripciones de ley.

1 día - Nº 521813 - \$ 2261 - 12/4/2024 - BOE

#### **GIRO MEDIAL S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Mediante Asamblea General Ordinaria del 19/03/2024, el DIRECTORIO de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: EUSTOLIA DEL CARMEN FERREIRA ACHAVAL, DNI 13.151.867; DIRECTORA SUPLENTE: ANA GABRIELA BROCHERO, DNI 24.357.299, todos con mandato por 3 ejercicios.

1 día - Nº 521684 - \$ 1109,50 - 12/4/2024 - BOE

#### **JAQUE PRODUCTORA S.A**

Renuncia y Elección de Autoridades - Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 11.04.2024 por unanimidad se resolvió: 1) Aceptar la Renuncia del Sr. Marcos Alberto MION DNI Nº 26.089.235 al cargo de Director Suplente de la Sociedad; 2) Designar a los miembros del directorio por tres (3) ejercicios quedando conformado del siguiente modo: Presidente y Director Titular: Daniel Eugenio LAMBRISCA JUÁREZ DNI Nº 25.613.779; y Director Suplente: Martín Ignacio LAMBRISCA JUÁREZ DNI Nº 24.324.856.

1 día - Nº 521698 - \$ 1781,50 - 12/4/2024 - BOE

#### **BIOINSTRUMENTS S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES- Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 04/04/2024 se resolvió por unanimidad: 1) Aprobar la reelección por un período de tres ejercicios como Director Titular al Señor Enrique Osvaldo Marciszack DNI 28.429.608 con el cargo de Presidente y Matías Sebastián Marciszack DNI 29.968.738 con el cargo de Vicepresidente o Director Suplente.

1 día - Nº 521923 - \$ 1312,50 - 12/4/2024 - BOE

#### **CENTRO PRIVADO DE RMI RIO CUARTO S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria Nº 35 del 02/02/2024 se designó por el término dos ejercicios, continuando en el cargo hasta la asamblea que designe nuevas autoridades, el nuevo directorio: Por la clase "A" como DIRECTORES TITULARES a: Gustavo Alejandro Foa Torres, D.N.I. 16.156.946, con domicilio en Celso Barrios 1502 Mza. 35 Lote 62 de la ciudad de Córdoba, Diego Emilio Beratti, D.N.I. 30.310.447, con domicilio en Virrey Vertiz Nº 164

de la ciudad de Río Cuarto, y Silvio Acquarone, D.N.I. 20.143.596 con domicilio en Calle 20 Nº 2981 Villa Golf Sur de la ciudad de Río Cuarto; y como DIRECTOR SUPLENTE a: Guillermo Gustavo Canale, D.N.I. 26.728.210 con domicilio en México 150 Lote 12 (Barrio Solariegas del Parque) de la ciudad de Río Cuarto. Por la clase "B", como DIRECTOR TITULAR a: Fernando Javier Bordese, D.N.I. 17.733.744, con domicilio en Buenos Aires 542 de la ciudad de Río Cuarto. y como DIRECTOR SUPLENTE a: María Eugenia Cendoya, D.N.I. 16.831.120, con domicilio en Celso Barrios 1502 Mza. 35 Lote 62 de la ciudad de Córdoba; y por la Clase "C", como DIRECTOR TITULAR a: Juan Ernesto Beratti, D.N.I. 7.633.245, con domicilio en Virrey Vertiz Nº 166 de la ciudad de Río Cuarto y como DIRECTOR SUPLENTE a Susana Noemi Titon, D.N.I. 10.252.110, con domicilio en Virrey Vertiz Nº 166 de la ciudad de Río Cuarto. Se designan como PRESIDENTE: Gustavo Alejandro Foa Torres y como VICEPRESIDENTE: Diego Emilio Beratti.

1 día - Nº 521953 - \$ 5208 - 12/4/2024 - BOE

#### **ALFAVIE S.A.**

Constitución de fecha 15/03/2024. Socios: 1) LUCAS MARTIN MARUELLI, D.N.I. Nº 32581848, CUIT/CUIL Nº 20325818485, nacido/a el día 14/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 625, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) PABLO RAUL GARMENDIA, D.N.I. Nº 29362030, CUIT/CUIL Nº 20293620300, nacido/a el día 07/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Lafourcade Este Int Dr Juan 40, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) ANDRES FERNANDO TARRÉS, D.N.I. Nº 35639169, CUIT/CUIL Nº 20356391692, nacido/a el día 19/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Monte Hermoso 10, barrio Costa De Oro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) JULIO LUIS TARRÉS, D.N.I. Nº 34992678, CUIT/CUIL Nº 20349926785, nacido/a el día 11/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Monte Hermoso 10, barrio Costa De Oro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ALFAVIE S.A. Sede: Boulevard Sarmiento 1094, barrio Bernardino Rivadavia, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéu-

tica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 30000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MARTIN MARUELLI, suscribe la cantidad de 7500 acciones. 2) PABLO RAUL GARMENDIA, suscribe la cantidad de 7500 acciones. 3) ANDRES FERNANDO TARRES, suscribe la cantidad de 7500 acciones. 4) JULIO LUIS TARRÉS, suscribe la cantidad de 7500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ANDRES FERNANDO TARRES, D.N.I. N° 35639169 2) Vice-Presidente/a: LUCAS MARTIN MARUELLI, D.N.I. N° 32581848 3) Director/a Suplente: JULIO LUIS TARRÉS, D.N.I. N° 34992678. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 521827 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### IGNJUL S.A.S.

Constitución de fecha 25/03/2024. Socios: 1) IGNACIO BRUNO DA ROS, D.N.I. N° 41595488, CUIT/CUIL N° 20415954884, nacido/a el día 04/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bolívar 448, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) JULIAN MARCELO DA ROS,

D.N.I. N° 43062711, CUIT/CUIL N° 20430627113, nacido/a el día 06/03/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bolívar 448, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: IGNJUL S.A.S. Sede: Calle Bolívar 448, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: la fabricación de premoldeados como bebederos, comederos, tanques, postes, tapiales, caños de alcantarilla, entre otros productos que se puedan fabricar de hormigón b) COMERCIAL: la compra, venta y distribución de materiales de construcción, y premoldeados que se fabriquen por cuenta propia o de terceros. Para concretar su objeto la sociedad podrá comprar, vender, tomar o dar en consignación, alquilar, locar, permutar, ceder, gravar (prender, hipotecar) tomar y dar bienes en usufructo, y en general realizar cualquier clase de actos o de contratos, por los cuales la, sociedad, conforme a su objeto social, pueda constituir toda clase de derechos reales o por los cuales pueda adquirir o enajenar bienes, sean muebles, o inmuebles. c) TRANSPORTE: La explotación comercial del transporte de carga, cereales y/o granos en todas sus variedades, logística, mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre; En vehículos propios o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO BRUNO DA ROS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIAN MARCELO DA ROS, D.N.I. N° 43062711 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO BRUNO DA ROS, D.N.I. N° 41595488 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, esta-

rá a cargo del Sr. JULIAN MARCELO DA ROS, D.N.I. Nº 43062711. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - Nº 521900 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **INTELCOM S.A.S.**

INTELCOM S.A.S. CUIT 30716656639. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 12/03/2024, se resolvió por unanimidad los siguientes puntos: 1) Ratificación del Acta de Reunión de Socios de fecha 27/11/2023 presentada en el trámite identificado bajo Nº de Expte. 0007-243312/2024, atento a que fue celebrada con anterioridad a que se efectuara el alta de libros digitales, circunstancia que puede dar lugar a futuras observaciones al momento de su inscripción y contrariar el Art. 73 LGS. En consecuencia, y en forma unánime se decide ratificar por la presente Reunión, lo decidido mediante Reunión de Socios de fecha 27/11/2023, en la cual se resolvió por unanimidad modificar la sede social y fijarla en la calle CEFERINO DE LA LASTRA Nº 449, DEPARTAMENTO Nº 5, BARRIO LOMAS DE SAN MARTÍN, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y se resolvió por unanimidad la designación del Administrador Titular y Representante Legal: MIGUEL ÁNGEL LASCANO, DNI Nº 26.814.624, y la designación como Administrador Suplente: STEFANO CARLO MIGLIORATI, DNI Nº 36.321.598, y la modificación del Estatuto social en sus artículos "7" y "8", que quedan redactados de la siguiente manera: «ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. MIGUEL ÁNGEL LASCANO D.N.I. Nº 26.814.624 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a STEFANO CARLO MIGLIORATI D.N.I. Nº 36.321.598, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de Ley General de Sociedades Nº 19.550 y que no se encuentran dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobadas por la Unidad de Información finan-

ciera (UIF). Los Administradores designados constituyen domicilio especial en donde serán válidas todas las notificaciones: (i) El Sr. MIGUEL ÁNGEL LASCANO, en calle CEFERINO DE LA LASTRA Nº 449, DEPARTAMENTO Nº 5, BARRIO LOMAS DE SAN MARTÍN, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba; y, el Sr. STEFANO CARLO MIGLIORATI, en calle CEFERINO DE LA LASTRA Nº 449, DEPARTAMENTO Nº 5, BARRIO LOMAS DE SAN MARTÍN, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina»; y: «ARTICULO 8: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de MIGUEL ÁNGEL LASCANO D.N.I. Nº 26.814.624, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.»

1 día - Nº 521418 - \$ 6641,70 - 12/4/2024 - BOE

#### **PROTECCIÓN S.A.**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 10/04/2024, se resolvió la elección de autoridades de la sociedad Protección S.A., quedando el Directorio compuesto por un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente, elegidos por el término de tres ejercicios y distribuidos de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Cristian Roberto Martínez, D.N.I. 37.820.585; Director Suplente: Humberto Omar Contreras, D.N.I. 23.683.566, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados.

1 día - Nº 521947 - \$ 1788,50 - 12/4/2024 - BOE

#### **EMVISO S.A.S.**

Constitución de fecha 08/04/2024. Socios: 1) LUCAS ALEJANDRO AIMAR, D.N.I. Nº 28104641, CUIT/CUIL Nº 20281046412, nacido/a el día 29/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Jamaica 1142, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMVISO S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 1242, piso PB, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el pre-

sente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 4056 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS ALEJANDRO AIMAR, suscribe la cantidad de 4056 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PATRICIA MARILIN MARCHETTI, D.N.I. N° 31832127 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTEFANIA BELEN ORELLANO, D.N.I. N° 37114883 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS ALEJANDRO AIMAR, D.N.I. N° 28104641. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 521912 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **LACCOPOCHETTINO S.A.S.**

Constitución de fecha 27/03/2024. Socios: 1) GONZALO LACCO DOS SANTOS, D.N.I. N° 95686177, CUIT/CUIL N° 20956861773, nacido/a el día 28/06/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Uruguaya, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zipoli Domingo 1174, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FRANCO EMILIANO POCHETTINO, D.N.I. N° 29201660, CUIT/CUIL N° 20292016604, nacido/a el día 14/12/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zipoli Domingo 1174, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LACCOPOCHETTINO S.A.S. Sede: Calle Zipoli Domingo 1174, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Instalación, reparación y servicios técnicos de servicios brindados por cuenta de terceros; 2) Tareas de construcción, Instalación y mantenimiento de redes de distribución de gas, agua, electricidad, energías renovables. 3) Tareas de Instalación y mantenimiento de redes tecnológi-

cas de la información y las comunicaciones. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Servicio técnico de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Seis Mil (406000) representado por 4060 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO LACCO DOS SANTOS, suscribe la cantidad de 2030 acciones. 2) FRANCO EMILIANO POCHETTINO, suscribe la cantidad de 2030 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO LACCO DOS SANTOS, D.N.I. N° 95686177 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO EMILIANO POCHETTINO, D.N.I. N° 29201660 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO LACCO DOS SANTOS, D.N.I. N° 95686177. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 521946 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **BIG IMPACT S.A.S.**

Constitución de fecha 05/04/2024. Socios: 1) MARÍA PIA LOPEZ TILLARD, D.N.I. N° 25081918, CUIT/CUIL N° 27250819183, nacido/a el día 30/01/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pampa De Los Guanacos 10485, manzana 55, lote 22, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIG IMPACT S.A.S. Sede: Calle Pampa De Los Guanacos 10485, manzana 55, lote 22, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 300 acciones de valor nominal Mil Trescientos Cincuenta Y Dos (1352.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARÍA PIA LOPEZ TILLARD, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARÍA PIA LOPEZ TILLARD, D.N.I. N° 25081918 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE IGNACIO DAHAN, D.N.I. N° 44767838 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARÍA PIA LOPEZ TILLARD, D.N.I. N° 25081918. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 521951 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **M.I. CESPED DEPORTIVO S.A.S.**

Constitución de fecha 03/04/2024. Socios: 1) MARCOS DAMIAN IBAÑEZ, D.N.I. N° 24719945, CUIT/CUIL N° 20247199455, nacido/a el día 16/09/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Chimú 8636, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: M.I. CESPED DEPORTIVO S.A.S. Sede: Calle Chimú 8636, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, ex-

plotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cinco

Con Sesenta Céntimos (405.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS DAMIAN IBAÑEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS DAMIAN IBAÑEZ, D.N.I. N° 24719945 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LILIANA CORDOBA, D.N.I. N° 24368717 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS DAMIAN IBAÑEZ, D.N.I. N° 24719945. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 521966 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **KUPISZ S.A.S.**

Constitución de fecha 05/04/2024. Socios: 1) MIGUEL ANGEL KUPISZ, D.N.I. N° 25141094, CUIT/CUIL N° 20251410942, nacido/a el día 12/02/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Garrone Evasio 3962, barrio Don Bosco, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) ILEANA DANIELA VEGA, D.N.I. N° 41439677, CUIT/CUIL N° 27414396777, nacido/a el día 23/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quiroga Camila 50, barrio Centro America, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: KUPISZ S.A.S. Sede: Calle Quiroga Camila 50, barrio Centro America, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, ex-

plotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cinco

Con Sesenta Céntimos (405.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL KUPISZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ILEANA DANIELA VEGA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL ANGEL KUPISZ, D.N.I. N° 25141094 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ILEANA DANIELA VEGA, D.N.I. N° 41439677 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL KUPISZ, D.N.I. N° 25141094. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 521970 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **SMARTBIZ S.A.S.**

Constitución de fecha 08/03/2024. Socios: 1) PABLO ALLENDE, D.N.I. N° 33270421, CUIT/CUIL N° 20332704215, nacido/a el día 07/09/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle La Macarena 683, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FRANCO PETREI, D.N.I. N° 33270562, CUIT/CUIL N° 20332705629, nacido/a el día 14/09/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Las Perdices 269, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SMARTBIZ S.A.S. Sede: Calle La Macarena 715, departamento 3, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o

de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco

Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ALLENDE, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) FRANCO PETREI, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ALLENDE, D.N.I. Nº 33270421 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO PETREI, D.N.I. Nº 33270562 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ALLENDE, D.N.I. Nº 33270421. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 521972 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **SMARTANALYTICS S.A.S.**

Constitución de fecha 04/04/2024. Socios: 1) MATIAS SANTIBAÑEZ, D.N.I. Nº 94732737, CUIT/CUIL Nº 20947327373, nacido/a el día 07/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Higiene Y Seguridad, con domicilio real en Calle Remonda Dr Silvestre 227, piso 1, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARCELO ALBERTO SANCHEZ, D.N.I. Nº 28850996, CUIT/CUIL Nº 20288509965, nacido/a el día 17/06/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 40, lote 3, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SMARTANALYTICS S.A.S. Sede: Calle Paraiso 72, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de car-

gas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuarenta Mil Quinientos Sesenta (40560.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS SANTIBAÑEZ, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) MARCELO ALBERTO SANCHEZ, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO ALBERTO SANCHEZ, D.N.I. Nº 28850996 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS SANTIBAÑEZ, D.N.I. Nº 94732737 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO ALBERTO SANCHEZ, D.N.I. Nº 28850996. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 521974 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **LEONMA AUTOMOTORES S.A.S.**

Constitución de fecha 24/03/2024. Socios: 1) LEONARDO GABRIEL MAÑEZ, D.N.I. Nº 28853557, CUIT/CUIL Nº 20288535575, nacido/a el día 24/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle Gaudard Carlos 1461, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LEONMA AUTOMOTORES S.A.S. Sede: Calle Gaudard Carlos 1461, piso 1, departamento B, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cinco Con Sesenta Céntimos (405.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosa-

bles de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO GABRIEL MAÑEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO GABRIEL MAÑEZ, D.N.I. N° 28853557 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA ELISA TORO, D.N.I. N° 24483278 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO GABRIEL MAÑEZ, D.N.I. N° 28853557. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 521979 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### HUINCA CABLE VISIÓN S.A.

Por Acta 43 de Asamblea General Extraordinaria del 26/9/2022, con firmas certificadas el 28/8/2023 ratificada por Acta N° 46 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/6/2023 con firmas certificadas el 28/8/2023, los socios de Huinca Cable Visión S.A. resuelven por unanimidad aprobar la reforma del Estatuto, en particular el artículo 19 el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 19: "La fiscalización de la sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora elegida por la asamblea, compuesta por tres (3) Síndicos titulares que durarán tres (3) ejercicios en sus funciones. También serán designados tres (3) Síndicos suplentes por el mismo plazo, que reemplazarán a los titulares en los casos previstos por el Artículo 291 de la Ley 19.550. Y entre los síndicos titulares elegirán un Presidente de la Comisión Fiscalizadora, por igual plazo. Podrán ser reelegidos y su designación es revocable solamente por asamblea de accionistas, que podrá disponerla sin causa siempre que no medie oposición del cinco (5%) del capital social. Las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora serán fijadas por la Asamblea. Las deliberaciones y resoluciones de la Comisión Fiscalizadora se transcribirán a un libro de actas y serán firmadas por los Síndicos presentes en la reunión. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de miembros y adoptará las resoluciones por mayoría de miembros presentes, sin perjuicio de los derechos conferidos por la ley al Síndico disidente. Se reunirán al menos una vez cada tres meses, sin perjuicio de las reuniones que se pudieren celebrar por pedido de cualquier síndico, con precisión del orden del día que se pretende considerar. La convocatoria en éste último caso debe ser realizada por el

presidente, para reunirse dentro del quinto día de recibido el pedido. En su defecto podrá convocar a cualquiera de los síndicos. Las convocatorias deberán indicar los temas a tratar, el día, hora y lugar de realización. El Presidente representa a la Comisión Fiscalizadora ante el Directorio. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos por la Ley 19.551 y modificatorias. La fiscalización ejercida se refiere al control de legalidad, entendiendo por tal el control circunscripto a la fiscalización del cumplimiento por el directorio de las respectivas decisiones asamblearias, del estatuto y disposiciones legales correspondientes." Por Acta N° 44 de Asamblea General Ordinaria del 26/9/2022 ratificada por Acta N°47 Asamblea General Ordinaria del 30/6/2023, resuelven por unanimidad la elección de Tres síndicos titulares y Tres síndicos suplentes que integren la Comisión Fiscalizadora, por una duración de 3 ejercicios: designando: Síndicos titulares: 1- Presidente: Abogado Luis Javier Bassa, cuit 20-13529681-4, Tomo V Folio 155 Colegio Abogados La Pampa, domicilio: Nicolás Ratto 1231 Gral Acha, La Pampa. -2- Contador César Ricardo Etchepare cuit 20-16195736-5, mat 3790 CPCE Mendoza, domicilio: 25 de mayo 1229 Mendoza - 3-Contadora Vanina Gisela Di Carlo, cuit 27-27980874-1, mat 6544 CPCE Mendoza- Domicilio: Alem 539 Coronel Dorrego, Mendoza - Síndicos Suplentes: 4- Mauricio Sebastián Moreno cuit 20-28660128-7, Tomo IX Folio 42 Colegio Abogados La Pampa, domicilio: 25 de Mayo 285 Santa Rosa La Pampa, 5- Juan Manuel Mocoroa cuit 20-27322142-6, mat 1-34019 Colegio de Abogados de Córdoba, domicilio: San Martín 165 Piso 2 Dpto 24, Córdoba, 6- Juan Manuel Galli cuit 20-33916842-4, Matrícula 10488 Colegio Abogados Río Tercero, domicilio: San Martín 336 Río Tercero, Prov de Cba.

1 día - N° 520488 - \$ 8010,20 - 12/4/2024 - BOE

#### HUINCA CABLE VISION S.A.

Art 10 LGS - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 de fecha 25/9/2019 de Huinca Cable Visión S.A. se resolvió aprobar de forma unánime la elección de directorio designando como Directores Titulares a: Jorge David Matzkin DNI 24517217, arg, fecha nacimiento: 16/4/1975, divorciado, ingeniero industrial, domicilio real: calle Rivadavia N° 335 2° "2" de Santa Rosa La Pampa y domicilio especial: calle Juramento N° 22, ciudad Huinca Renancó, Prov de Cba. a Miguel Guillermo Matzkin DNI 21501131, arg, fecha nacim: 26/7/70, divorciado, profesión contador público nacional, domicilio: Catrilo 2425 Santa Rosa, La Pampa, domicilio especial: Juramento N° 22 Huinca Renancó Prov de Cba. y Valeria

Beatriz Matzkin DNI 22936027, arg, fecha nacim: 21/9/1973, casada, Lic en nutrición, domicilio real: Av. Perón N° 8938 de Toay, La Pampa y domicilio especial: calle Juramento N° 22 ciudad de Huinca Renancó, Prov de Cba. Por Acta General Ordinaria N° 42 de fecha 11/11/2021 se ratifica y rectifica el Acta de Asamblea Ordinaria N° 38 de fecha 25/9/2019, que resuelve la elección de directores, surgiendo del acta ratificativa el contenido íntegro y textual del Acta 38 ratificada. Por Acta de Directorio N°91 de fecha 25/9/2019 resulta aprobado por unanimidad designar hasta el 30 de Junio de 2022, a Jorge David Matzkin como Director Titular y Presidente del Directorio, a Valeria Beatriz Matzkin como Directora Titular y Vice presidente del Directorio y a Miguel Guillermo Matzkin como Director Titular y Secretario. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 de fecha 20/10/2022 se resuelve aprobar por unanimidad la designación de Jorge David Matzkin, Valeria Beatriz Matzkin y Miguel Guillermo Matzkin para que integren los cargos de Directores Titulares de Huinca Cable Vision S.A. para los próximos 3 ejercicios económicos, finalizando el período de mandato el 30/06/2025. El Directorio de la sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge David Matzkin. Vicepresidente: Valeria Beatriz Matzkin. Director Titular: Miguel Guillermo Matzkin. . Que el Acta de Asamblea ordinaria N° 48 del 30/6/2023 ratifica el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 de fecha 20/10/2022, surgiendo del acta ratificativa el contenido íntegro y textual del Acta 45 ratificada.

1 día - N° 520491 - \$ 4852,30 - 12/4/2024 - BOE

#### ruta 55 S.R.L.

#### LA CALERA

EDICTO RECTIFICATIVO - Edicto rectificativo del aviso N° 516199 de fecha 5/3/2024, donde dice: "(...) a los Sres. Emilio Marziale, D.N.I. N° 34.688.871, fecha de nacimiento 12/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, y Federico Marziale, D.N.I. N° 40.105.601, fecha de nacimiento 04/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Lic. en Administración de Empresas, ambos con domicilio real en Calle Is-

las Del Atlántico Sur 4940, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina." debe leerse: " (...) a los Sres. Emilio Marziale, D.N.I. N° 34.688.871, fecha de nacimiento 12/08/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, y Federico Marziale, D.N.I. N° 40.105.601, fecha de nacimiento 04/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Lic. en Administración de Empresas, ambos con domicilio real en Calle Maestro Vidal N° 377, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina." Resto ídem.-

1 día - N° 521125 - \$ 3300 - 12/4/2024 - BOE

#### GIRO ANTENAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Mediante Asamblea General Ordinaria del 19/03/2024, el DIRECTORIO de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: EUSTOLIA DEL CARMEN FERREIRA ACHAVAL, DNI 13.151.867; DIRECTORA SUPLENTE: ANA GABRIELA BROCHERO, DNI 24.357.299, todos con mandato por 3 ejercicios.

1 día - N° 521683 - \$ 1120 - 12/4/2024 - BOE

#### ARTI BAZ S.R.L.

ACTA DE ASAMBLEA N° 1 - En la Ciudad de Rio Segundo, Provincia de Córdoba, a los 20 días del mes de marzo de 2023, siendo las 9:00 horas se reúnen en Asamblea General Ordinaria en el domicilio social Bv. Sarmiento 1130, la totalidad de los Sres. Socios que representan la totalidad del capital social de ARTI BAZ S.R.L CUIT 30715391194, por lo que la misma se celebra en los términos del Art 237 in fine de la Ley 19550, en el carácter de ASAMBLEA UNANIME. Abierto el acto el Sr. Socio Gerente Maggi Ramiro Nelson Dni 39025694 pone a consideración de los socios el primer punto del orden del día que dice: 1) "Designación de un socio para suscribir el Acta de asamblea," sometido a Votación es elegida por unanimidad la Sra. Rebeca Maggi Dni 35870250, para firmar el Acta de Asamblea. A continuación, se pone a consideración el segundo punto del orden del día: 2) DESIGNACION DE LA GERENCIA Y ADMINISTRACION de la sociedad:

En este estado toma la palabra el socio Sr. Maggi Ramiro Nelson quien manifiesta designar como Gerente y representante de la sociedad en todas sus actividades a la Sra. Maggi Rebeca quien adquiere la calidad de Socia Gerente, quien presente en este acto acepta el cargo para el que fue designada y declara conocer el giro comercial de la empresa. La gerente designada constituye domicilio especial en la sede social Bv Sarmiento 1130. El término de su elección es de 5 ejercicios sometida a votación la cuestión, es aprobada por unanimidad la renovación y designación de autoridades de la gerencia, siendo las 10:05 horas, y sin más asuntos a tratar se da por terminada la asamblea.

1 día - N° 520157 - \$ 3214,70 - 12/4/2024 - BOE

#### EMPRENDIMIENTOS DORADOS S.A.S.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N°4 de Reunión de Socios de fecha, 20/03/2024, se resolvió la elección del Sr. Diego Moreno, D.N.I. N° 24.597.660, como Administrador Titular-Representante, y de la Sra. Iris Laura Kondratiuk, D.N.I. N° 25.068.684, como Administradora Suplente, por lo que se genera la modificación del Artículo 7 del INSTRUMENTO CONSTITUTIVO, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La Administración quedará a cargo de DIEGO MORENO D.N.I. N° 24.597.660, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa o hasta su renuncia. En este mismo acto se designa a: IRIS LAURA KONDRATIUK D.N.I. N° 25.068.684, en el carácter de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respetivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 521196 - \$ 2669,60 - 12/4/2024 - BOE